

RELIJION DE LA HUMANIDAD

EL AMOR POR PRINCIPIO I EL ORDEN POR BASE: EL PROGRESO POR FIN

VIVIR PARA LOS DEMAS

VIVIR A LAS CLARAS

APOSTOLADO POSITIVISTA
DEL BRASIL

Duodécima circular anual por
MIGUEL LEMOS

TRADUCIDA DE LA EDICION FRANCESA POR

B. L. B.

CON UN PRÓLOGO DE



Guillermo Puelma Tupper

VALPARAISO
IMPRENTA Y LITOGRAFIA CENTRAL
CALLE CORONEL URRIOLA (ANTES ALMENDRO)

1894

9229

Año 106 de la Revolucion Francesa i 84 de la República Chilena.



APOSTOLADO POSITIVISTA DEL BRASIL

RELIJION DE LA HUMANIDAD

EL AMOR POR PRINCIPIO I EL ORDEN POR BASE; EL PROGRESO POR FIN

VIVIR PARA LOS DEMAS

VIVIR A LAS CLARAS

APOSTOLADO POSITIVISTA DEL BRASIL

**Duodécima circular anual por
MIGUEL LEMOS**

TRADUCIDA DE LA EDICION FRANCESA POR

B. L. B.

CON UN PRÓLOGO DE

Guillermo Puelma Tupper



VALPARAISO

IMPRENTA Y LITOGRAFIA CENTRAL

CALLE CORONEL URRIOLA (ANTES ALMENDRO)

1894

2289

Año 106 de la Revolucion Francesa i 84 de la República Chilena.

«El ascendiente necesario de los positivistas solo puede basarse en una verdadera superioridad de corazón, de espíritu i de carácter; que supone una preparacion difícil i prescribe una conducta personal, doméstica i cívica, siempre conforme con el tipo normal que proclaman».

»No puedo reconocer como verdaderos discípulos míos sino a los que, renunciando a formar por sí mismos una síntesis miran la que he construido como esencialmente suficiente i radicalmente preferible a cualquiera otra. Su deber es por lo tanto propagarla i aplicarla, sin pretender criticarla ni siquiera perfeccionarla.»—AGUSTO COMTE.

PRÓLOGO

A los que se imaginan que el positivismo no es mas que una nueva religion teórica, sustentada por místicos sin Dios, les será provechoso ver, con la evidencia de los hechos, cuánta es su influencia en la política del Brasil.

Estas dos palabras bastarian, en rigor, para presentar al público chileno la traduccion del folleto del señor Lemos; pero se me perdonará que, atendida la importancia de la materia, me demore en algunas consideraciones.

Positivismo, para muchos, es sinónimo de materialismo, o sea de una doctrina, sin ideal ni sancion, que propende al libertinaje del individuo i al anarquismo de la sociedad.

Este error proviene no tanto de mala voluntad como de confusion en el uso de la denominacion de positivistas.

Con tal nombre se designan cuantos van a la cabeza de la ciencia i del arte. Positivistas se llaman las escuelas filosóficas, económicas, criminalistas y

literarias que pretenden seguir los métodos científicos, encerrarse en la inducción, limitarse a la observación i a la experiencia.

Entretanto, no son positivistas sino a medias: de la maravillosa obra de Augusto Comte solo aceptan la primera parte, la Filosofía Positiva; i la segunda, la Política, la gran construcción moral i religiosa, su indispensable i natural complemento, ni siquiera lo conocen: puede asegurarse que en realidad no la han leído i que en todo caso no la han comprendido.

Hecho tan extraño pone de manifiesto la incapacidad moral que la educación científica produce, i comprueba la exactitud de la previsión de Comte cuando decía que los peores enemigos de su obra principal, de la Política, serían los más fervorosos partidarios de su Filosofía.

Así se explica que Lattre i Stuart Mill, contemporáneos de Comte i sus primeros discípulos i admiradores, después de encarecer en sendos volúmenes la Filosofía Positiva, declarando que le debían lo más sustancial de sus ideas, cambiaran este celo i entusiasmo en indiferencia i mutismo, cuando no en hostilidad, apenas el maestro publicó el primer volumen de la Política.

Corre entre los sabios, como opinión autorizada, la de que el conocimiento de la verdad científica exclusiva es la meta de las aspiraciones humanas, i que el sustituye toda moral i toda religión. Reducen,

pues, su empeño al cultivo del entendimiento, olvidándose de que éste se halla i se hallará siempre por bajo del sentimiento, el eterno motor de la existencia,

Es esta la faz mas característica de la completa revolucion en que nos encontramos. La intelijencia envanecida con sus triunfos, pretende anular al corazon i se atreve a discutir i a negar la razon de ser de sus impulsos.

Resultan de tan absurda pretension, monstruosidades i aberraciones repugnantes que se cargan a la cuenta del positivismo, con el que, como se ha explicado, nada tienen que ver.

El positivismo llega a la hora precisa en que la total disolucion de las creencias reinantes hace necesaria una nueva síntesis.

Viene, pues, a satisfacer las mas premiosas necesidades de la sociedad i del individuo, produciendo la armonia de todos los elementos que constituyen la primera i realizando esa íntima unidad del alma, suprema aspiracion de las mas jenerosas.

Hai, sin embargo, quienes, dándose cuenta de la elevada mision del positivismo, formulan en su contra objeciones de otro carácter.

No consideraré la que proclama dogmáticamente que el progreso consiste en el abandono de la relijion i que asevera, en consecuencia, que es imposible una nueva. La gran lei de la evolucion humana estable-

ce, por el contrario, que el hombre se hace mas i mas relijioso.

No discutiré tampoco el socorrido argumento de que el amor de la Humanidad no puede existir por sí solo, puesto que el de la patria exige la rivalidad de las naciones i que aun asi los actos heróicos son de los momentos de peligro. Esto es cierto para el comun de las jentes; pero las almas superiores, los verdaderos patriotas consagran sus esfuerzos al bien del pais en todo instante, i, sin que se halle amenazado, se sacrifican modesta i silenciosamente por su prosperidad.

Mas sería es la objecion de que al culto de la Humanidad le falta el consuelo de lo sobrenatural, esa esperanzá de unirse con los seres queridos de la tierra en una vida eterna de ventura.

No basta, sin embargo, que las creencias consuelen, si no determinan profunda conviccion en el espíritu.

Para ser lójicos, buscando el consuelo deberíamos aceptar todas las supersticiones e idolatrias, de las que el agua de Lourdes es el último ejemplo.

Pero otro es el aspecto principal de la cuestion. Los que, sin creer en el mas allá, pretenden mantenerlo en la relijion, confunden los procedimientos i el fin de ésta.

La relijion, en sus diversas formas, ha respondido siempre a las aspiraciones jenerosas de los hombres

buenos de todos los tiempos, no siendo en realidad sino una. Su objeto, como la palabra misma lo indica, es ligar dos veces, del latín *religare*; la primera disciplinando el interior del individuo i la segunda armonizándolo en sociedad.

Para este doble fin ha usado, según las épocas, las razas i circunstancias, de los medios mas diversos, entre los que figura la creencia del mas allá, con el cielo prometido a los buenos i el infierno a los malos.

La ruina del catolicismo proviene justamente del descrédito de estas doctrinas sobrenaturales ante los progresos de la ciencia.

El descubrimiento de la redondez de la tierra i de su doble movimiento ha dislocado el cielo i el infierno, i reducido nuestro mundo, de centro del universo, para quien el sol, la luna i las estrellas eran simples luminarias, a uno de los astros mas pequeños que jira en el espacio como simple satélite del sol; i al hombre, de rei i señor creado a la imájen i semejanza de Dios i por su misma mano, a una de las innumerables especies de animales que pueblan el globo i que se encuentran íntimamente ligadas entre si.

No es, pues, el positivismo el que mata al catolicismo; es la disolucion irrevocable de éste por la ciencia lo que hace necesaria una nueva relijion.

Esta, para llenar su objeto, debe ser ante todo de-

mostrable. Sin tal condicion su ruina será tambien fatal.

Los que sin creer en el mas allá, educan a sus hijos en esta idea, solo por ofrecerles un consuelo, deben, pues, considerar que bien pudieran no durarles, i que, entretanto, su pérdida casi necesaria, por el solo contacto de la sociedad, deja al que la sufre sin brújula en la vida.

Y, ciertamente, que la satisfaccion del hombre justo, en sus últimos momentos, no es la de legar a sus hijos lenitivos que los consuelen, sino la de saberlos educar para el bien, con las enseñanzas i las prácticas de una doctrina salvadora, cuyo poder moral ha comprobado el mismo en toda su existencia.

Este amor del bien, dominando todos los afectos, lo ha espresado como nadie la madre de San Luis, cuando le dijo: "quisiera verte muerto antes que en pecado mortal."

Pero estaba reservado a esta época de jeneral desquiciamiento, presentar el espectáculo de una religion que, perdidas sus bases de sancion moral, con el abandono de los castigos del infierno, ha reducido su creencia a la de un Dios vago e induljente, que ha de compadecerse a la postre de todos cuantos mueren, porque todos tambien han sufrido enfermedades o privaciones i los naturales sinsabores de la vida, sin que de lo que mas importa, de la reglamen-

tacion del individuo i de la sociedad, esta religion de con suelo se ocupe para nada.

Es claro que con tal deismo acomodaticio i absurdo, el positivismo no reconoce ningun parentesco, i que ni siquiera le concede el título de religion. El positivismo, que se gloria de haber establecido la mas pura i la mas perfecta, la de la Humanidad, resolviendo en su nombre i con su amor los grandes problemas sociales del presente, no tiene nada que ver con una doctrina que, so pretexto de consuelo, cultiva el mas refinado egoismo, en la seguridad de un mas allá de eternas satisfacciones personales.

Tiene, si, que ver el positivismo, con el catolicismo i con todas las religiones que guian al hombre i organizan la sociedad mediante preceptos fijos, establecidos por una autoridad espiritual respetada e independiente, i en consecuencia, proclama, como ellas, la suprema importancia de la disciplina, i la necesidad incontestable del sacerdocio; i formula, ante los deistas, el dilema ineludible: o positivistas o católicos.

Nuestro enemigo, el de todas las creencias, el de la religion eterna i progresiva, pero siempre orgánica, dogmática i cultural, es este cómodo deismo en que cada individuo se entrega a discutir i sentenciar cuanto se le antoja, desde la altura de su inteligencia soberana, i sin mas norma ni código que su libre albedrio i su propio raciocinio.

Y por extraño que parezca, tal situacion de espí-

ritu es la de la gran mayoría de los católicos ilustrados, que engreídos i contaminados con la atmósfera revolucionaria de la época, han perdido las bases de toda creencia: la sumisión incondicional a los dogmas de su religión; i así se ve que discuten las cuestiones sociales con argumentos perfectamente heréticos, hablando a cada paso de espíritu nuevo, de ciencia católica i sobre todo de Dios i de la inmortalidad del alma, que serian las únicas fuentes del derecho i de la moral, i sin que semejantes afirmaciones recuerden, ni por asomo, los textos religiosos ni los preceptos fijos que ellos establecen.

Estos pretendidos católicos, verdaderos deístas y libres pensadores en el fondo, argumentan exactamente como tales, contra la religión de la Humanidad, i se colocan para juzgarla en el mismo punto de vista estrecho, de exámen frío i descarnado, aplicando el disolvente análisis intelectual allí donde debieran contemplar un gran conjunto i sentir su magnífica belleza.

Para unos i otros la Humanidad es una abstracción helada, que no tiene ni siquiera la existencia, i es inconcebible que los mismos que suprimen al Dios del cielo i los premios i castigos del mas allá, i que enseñan que la vida del hombre acaba en el sepulcro, continuen hablando de culto, de religión i de oración i dirijiendo plegarias a un Dios i tiernos recuerdos a unos muertos queridos que, faltos de

existencia objetiva, solo tienen la meramente subjetiva que nuestra frágil memoria les guarde i que nuestra imaginacion les preste: existencia de sombras, de fantasmas i de reflejos.»

El distinguido publicista chileno, de quien copio las palabras anteriores, continúa así: «Que seamos deudores a los hombres que vivieron antes que nosotros i aun a nuestros contemporáneos, de grandes bienes, a la vista está i no necesita demostrarse; pero ¿a cuántos de ellos tambien tendríamos derecho de cargar en cuenta muchos de los peores males que nos aflijen? ¿Y hemos de confundir en una misma gratitud ¡qué decimos en una misma gratitud! en un mismo culto, a los escelesntes i a los perversos, a los que pasaron haciendo el mal, i a los que pasaron sin dejar huella, ni buena ni mala de su paso? Y a esos mismos individuos que vivieron para el trabajo i el progreso ¿qué gratitud les debemos en suma, si sus acciones no fueron inspiradas por amor hácia nosotros ni por el deseo de servirnos? Y aunque al formar la herencia que, muriendo, dejaron en el mundo, hubieran tenido fijo el pensamiento en sus mas remotos descendientes, si ya no existen, si ya no son capaces de ver, ni de oír ni de sentir ¿a qué invocar sus nombres i llevarles nuestros homenajes?»

El escritor católico que tal dice, no advierte que con tan peregrinos argumentos destruye igualmente la Patria y la Familia, pues tambien ellas se com-

ponen de buenos i malos, i los padres de la Patria i los fundadores de la Familia tampoco sintieron amor por nuestras personas, ni tuvieron el deseo de servirnos, i dado caso que lo hubieran tenido, si ya no existen, ni son capaces de oír ni de ver ni de sentir ¿a qué invocar sus nombres i llevarles nuestros homenajes? Esto i no otra cosa es lo que los socialistas pregonan contra la Patria, i lo que los individualistas alegan contra la Familia; por donde se ve con entera evidencia que las mismas ideas disolventes de la sociedad, son propias de los llamados católicos i de los anarquistas e ingratos de todos los tiempos.

La Humanidad, como la Patria i la Familia, viven en el tiempo i el espacio en cuanto seres colectivos con una realidad superior a nuestra existencia personal. Inútilmente queremos discutirlos i negarlos; se nos imponen. Podemos si ignorarlos, y una gran parte de la colectividad humana pasó largos siglos sin la noción de ninguna de estas tres grandes existencias; pero nuestros progresos esenciales han consistido, justamente, en reconocerlas i en ajustar nuestros actos a su imperio soberano. Las civilizaciones primitivas se fundaron en la Familia; la Patria adquirió su mas alto esplendor en Grecia i sobre todo en Roma, i su sentimiento ha seguido informando la edad media i la moderna. Mas, el progreso definitivo, la organizacion normal de las sociedades, tendrá por base el amor de la Humanidad.

Sus manifestaciones constituyen nuestra plena vida colectiva. Los mismos católicos cuando veneran sus santos, no les agradecen su acción sobrenatural, que no conocen, sino sus servicios reales a la Humanidad. Por esto viven i vivirán San Pablo, Santa Teresa, San Agustín, i tantos otros que se perpetúan a nuestro lado, continuando su existencia con toda realidad, influyendo sobre nuestro destino, i aun sobre nuestros actos diarios, mas que muchos amigos i parientes.

La acción de los muertos sobre los vivos, que el positivismo establece como base del culto de la Humanidad, i que formula diciendo que «los vivos son siempre i cada vez mas gobernados por los muertos,» no es sino una nueva esplicacion de un eterno fenómeno social que, a la par de cuantos presiden nuestra existencia, siempre se ha verificado, aunque no se le haya observado ni comprendido, en igual forma, por largo tiempo.

Mas no se trata, ni puede tratarse, de discutir la verdad del sentimiento mas elevado de nuestra naturaleza, cuyas manifestaciones inconcientes llenan la historia, i que Augusto Comte solamente ha sistematizado, haciendo con el amor de la Humanidad obra semejante a la que Confucio hiciera con el de la Familia para la religion de la China.

El punto importante es el que atañe al poder orgánico de la nueva creencia; i a nuestro turno pode-

mos decir, que es incomprendible que hombres ilustrados, que se dicen amantes del progreso i que se preocupan de los intereses de la comunidad, en presencia del trastorno jeneral que nos amenaza, se entretengan en especulaciones ociosas, discutiendo la verdad exacta de una gran doctrina, sin considerar el alcance de las soluciones sociales i morales que ella ofrece.

Es cierto que esta misma absurda accion disolvente del exámen científico esclusivo, se ha ejercitado contra el catolicismo; pero hai que advertir que, el positivismo, no solo no ha tenido parte alguna en esta obra de zapa de la metafisica deista, sino que habria sustentado lo sobrenatural, aun reconociéndolo indemostrable, si de ello pudieran derivarse principios capaces de resolver los grandes problemas sociales del presente.

¿Pero qué partido sacar de la creencia en el mas allá para disciplinar al rico i al pobre, i establecer sus mutuos deberes? ¿Cómo, en nombre del cielo ni de Dios, prescribirles el amor que ha de unirlos, i que debe manifestarse en proteccion activa del primero al segundo, i en respeto de éste por aquél?

Si existen grandes i pequeños, poderosos y desamparados es porque Dios así lo quiere, segun el catolicismo, i a menos de corregir asercion tan peligrosa, diciendo, con el positivismo, que unos i otros deben armonizarse en el amor de la Humanidad i

para su servicio, no se conseguirá del capitalista que no dilapide los bienes que la divinidad le regala, ni se obtendrá del obrero, que ya no cree en el mas allá, el que no se arroje a las vías de hecho, para producir una reforma social que todo conspira a exigir i cuya alta justicia nadie puede desconocer.

Ha llegado, pues, para la sociedad una hora decisiva, mucho mas grave que cuantas ha atravesado en su desarrollo histórico.

Las razones que hoy obligan al catolicismo a abrir sus puertas al culto de la Humanidad, a incorporarse su dogma i su régimen, i a dejar a la lenta evolucion de los siglos, cubrir, con la lápida del desuso, las fantasías sobrenaturales inútiles, son mas serias i urgentes que las que determinaron a San Pablo a reformar el judaismo, i las que llevaron a San Ignacio a restaurar i acaso a sustituir el culto de Dios por el de la Virgen Maria.

Cuantos esfuerzos se hagan para resucitar el mas allá serán estériles: podrá todavia la esperanza del cielo apaciguar violencias i adormecer venganzas; mas no arrancar el odio del corazon del obrero i cambiarlo en respeto por el patron, sin que la conducta de ámbos se modifique a influencia de nuevas ideas.

A los grandes, hai que mostrarles que los capitales acumulados en largos años i con el esfuerzo colectivo, no pertenecen en propiedad a individuos

determinados, sino que forman el tesoro de la Humanidad, cuya administracion les está confiada, únicamente, para su mejor servicio.

A los pequeños, que la riqueza tiene que estar en pocas manos para el cumplimiento de su verdadera funcion social, progresiva i protectora; i que no hai degradacion sino dignidad en los trabajos mas humildes, siempre que su ejercicio se acompañe de la perfeccion moral que a todos nos es dado alcanzar.

Como dice muy bien el eminente apóstol positivista, señor Mendes, en su biografía del fundador de la República Brasileira:

“Solo al positivismo estaba reservado dignificar todas las funciones humanas, aliando, por un lado, la mas eminente cultura teórica i estética al aprendizaje de un oficio técnico, i conciliando, por otro, el ejercicio de las mas humildes profesiones industriales con todos los gozes domésticos, cívicos i planetarios, que constituyen las mas nobles aspiraciones del alma humana. La victoria de la religion de la Humanidad está, por tanto, ligada a la estincion definitiva de una preocupacion que tiene su oríjen en la repugnancia instintiva del hombre por la sujecion; repugnancia que las religiones teológicas sistematizaron con la leyenda de que el trabajo es el resultado de una venganza celeste. Fuera del positivismo solo existe, o la resignacion que el catolicismo recomienda con la expectativa de los placeres de la otra

vida, o la ambicion por cambiar de clase, la codicia de enriquecerse que el espíritu revolucionario fomenta. Pues bien, ni una ni otra solución convienen a nuestra naturaleza social y moral. Porque la riqueza no puede ser sino el privilegio de unos pocos, i ninguna sociedad puede subsistir sin que la casi totalidad de los hombres se consagre a funciones proletarias. Por tanto el problema social consiste en hacer amable i aun deseable la pobreza, dignificando la existencia obrera, de tal modo que ella permita la completa satisfaccion de nuestros atributos superiores; i están, en consecuencia, enteramente descaminados los que, de un modo u otro, concurren a mantener la perturbadora idea de que la felicidad solo se halla en la opulencia i la grandeza.”

Vese por esto que no resuelven i que ni siquiera comprenden el problema social los que, como el Papado, aconsejan a los obreros sociedades cooperativas a intento de enriquecerlos, separándolos, en realidad, mas i mas de la obligada proteccion del patriado.

La mayor responsabilidad del trastorno actual cabe, a no dudarlo, al rico, por la vida egoista de lujo i vanidad en que se encierra. Así, de aconsejar algun correctivo inmediato, debió ser el de esa existencia de disipacion i escándalo el que le tocaba indicar al Papado.

Pero, lo repetimos: el remedio de la situacion no

se halla en modificaciones de detalle, es necesario un cuerpo de doctrina que cambie, de todo en todo, las ideas i la conducta de grandes i de pequeños; i esta modificacion sustancial no puede producirse sino mediante el culto sistemático de la Humanidad.

Tan solo el positivismo, esta relijion altruista i demostrable que se impone al corazon i a la inteligencia, dará lugar a la plena i regular actividad de todos los elementos sociales.

GUILLERMO PUELMA TUPPER

Viña del Mar, $\frac{23 \text{ de Descartes de } 106}{30 \text{ de Octubre de } 1894}$



APOSTOLADO POSITIVISTA DEL BRASIL

DUODÉCIMA CIRCULAR ANUAL DIRIJIDA A LOS
COOPERADORES DEL SUBSIDIO POSITIVISTA BRASILEIRO

(AÑO 1892)

Río, 28 Federico 105 (2 de Diciembre de 1893).

SEÑOR,

I

La propaganda del positivismo en Francia hizo durante el año último pasado un progreso considerable. El señor Jorje Lagarrigue, abrió en Paris un curso público y gratuito de la Religión de la Humanidad, que se repetirá todos los años.

Puede leerse en la reciente circular anual de nuestro colega (1) la relación que hace de esta inauguración capital, efectuada el Domingo 10 de Descartes (18 Octubre) ante un auditorio numeroso y simpático. La apertura de esta predicación fué anunciada en un folleto-programa (2), al que nuestro colega agregó una carta muy interesante del señor Leon Kun; en que este espone los motivos que lo han llevado a

(1) "El Apostolado Positivista en Paris". Primera circular anual (año 1892) dirigida a los cooperadores del subsidio positivista parisiense por Jorje Lagarrigue. Paris, 1893.—(Folleto en 18 de 44 páginas).

(2) "Inauguración de la Sala de Conferencias del Apostolado Positivista de Paris el 16 de Octubre de 1892". Exposición pública y gratuita del conjunto de la Religión de la Humanidad, según el "Catecismo Positivista" de Augusto Comte y sus últimas concepciones. Paris, 1892.

separarse, a su vez, del grupo lafitista. Debo recomendar la lectura de ese documento decisivo.

Con esto se encuentra por fin establecida en Paris la verdadera propaganda positivista, en la forma en que debieron concebirla y realizarla los sucesores de Augusto Comte al día siguiente de su muerte. No hai para que decir que no nos alucinamos respecto de las dificultades y luchas que esperan a nuestro abnegado cofrade en esta nueva faz de su apostolado. Pero tan seguros estamos de su perseverancia y de su celo que no vacilamos en predecirle, en un porvenir mas o menos cercano, el éxito que merecen sus esfuerzos. Su condicion de extranjero no debe ser para el señor Lagarrigue, como a muchos les parece, un obstáculo insuperable. Esta circunstancia despierta aun, no lo negamos, en el público frances, aunque en grado menor que en otras naciones, ciertas prevenciones de las que, hai que decirlo, nuestros colegas de Francia no están del todo escentos. Pero, aparte de que la nacion central ha dado ya pruebas notables de un espíritu contrario, es menester recordar que el apostolado y con mayor razon la direccion relijiosa no son en el positivismo mas que un asunto de competencia intelectual y moral, independiente de toda condicion de nacionalidad. Nadie seguramente osará pretender que basta el haber nacido en Francia y declararse discípulo de Augusto Comte para creerse con solo esto mas apto para tales funciones que cualquier otro positivista occidental.

No tenemos la pretension de dirigir el positivismo en Francia, al reves de lo que se ha afirmado de un modo tan injusto cómo inexacto, nó porque no hayamos nacido allí sino únicamente porque no nos reconocemos con la capacidad necesaria para tan difícil mision.

Sin embargo, pretendemos tener, en principio, los mismos títulos que cualquier persona de Francia para propa-

gar la doctrina rejeneradora e impulsar con todas nuestras fuerzas la formacion de un núcleo espiritual.

Si hasta el presente no se ha visto en Paris en tal obra mas que a un apóstol chileno, sostenido principalmente por sus correligionarios Sud-Americanos y británicos, no es a él ni a sus auxiliares a quienes debe razonablemente imputarse esta carencia de hombres, porque jamás hemos impedido a nadie que trabaje por la misma causa.

No nos es permitido, sin duda, aceptar la colaboracion activa y sobre todo la preponderancia espiritual de aquellos que a nuestro juicio no reúnen las condiciones requeridas para inspirar una confianza que debe basarse en la completa fidelidad teórica y práctica a la doctrina, aparte de lo que se refiere a la capacidad individual que exigen tales funciones. Pero a nadie le impedimos que haga esfuerzos en favor de la obra comun. Eso si se entiende que solo podemos acordar a esas personas nuestra ayuda y solidaridad en el caso que sus actos y palabras se encuentren conformes al programa apostólico que nos hemos trazado para nosotros mismos desde hace largos años.

La apertura del curso del señor Lagarrigue ha tenido ademas la ventaja de manifestar la verdadera situacion del Sr. Lafitte en el positivismo. En efecto, muchos diarios de Paris han publicado, con motivo de esta inauguracion, curiosas noticias, mas o ménos benévolas o adversas, las que, en todo caso, han mostrado las quejas de los discípulos fieles contra el falso sucesor. (3)

(3) Indicaré especialmente los articulos publicados en los diarios siguientes: "Le Matin" del 14 de Octubre; "La Petite République Française" del 17 de Octubre; "La Libre Parole" del mismo dia y la "Revue Encyclopedique" del 15 de Octubre. "La Revue Philosophique" del mes de Marzo. "La Bataille" del 24; y "Le Journal des Debats" del 25 del mismo mes ya habian publicado articulos sobre el apostolado brasileño y sobre los trabajos del señor Lagarrigue. "El Jornal do Comercio" de Rio ha dado tambien dos noticias muy detalladas sobre la apertura del curso del señor Lagarrigue y sobre los articulos publicados con tal motivo en la prensa parisiense.

Ademas de la carta tan interesante del señor Kun, el señor Lagarrigue ha incluido en su folleto otra de nuestro compatriota señor Francisco Bhering, que se hallaba a la sazón en París. Esta noble manifestacion va entre los anexos de esta circular.

Ya he hablado en mi precedente circular del nombramiento del señor Laffite para una cátedra oficial. El folleto decisivo que el señor Lagarrigue ha publicado con este motivo, (4) lo que él dice ademas en su reciente circular anual y el juicio del señor Congrève, (5) me escusan de insistir sobre este digno final (que he previsto desde largo tiempo) de una carrera llena de imposturas. Quiero solamente hacerlos conocer una nueva justificacion de su conducta al respecto, que acaba de presentar, mas asombrosa aun que todas las que ha ensayado hasta ahora.

En efecto, en su última circular anual, relativa a 1892, no ha vacilado en invocar *el estado normal*, al que, según él, ya habria llegado la Francia, para escusarse de toda inconsecuencia. Hé aquí esos pasajes verdaderamente extraordinarios:

«Pero debo dar a los positivistas algunas esplicaciones sobre la aceptacion de una funcion retribuida por el gobierno frances, que ha parecido a algunas personas contraria al principio de la division de los dos poderes. Creo que hai en esto un verdadero error. Augusto Comte ha explicado en su Sistema de Política Positiva que en el estado normal, es decir, cuando los gobiernos estén suficientemente colocados en el punto de vista positivo, el sacerdocio seria sostenido, no como en la transicion, por libres suscripciones voluntarias,

(4) "Le Faux et le Vraie Positivisme" 1.º Le sophiste Pierre Laffitte nommé professeur officiel au College de France; 2.º Programme d'un véritable enseignement positiviste, Paris 1892.

(5) Véase el apéndice de la circular anual del señor Lagarrigue

sino por sueldos consultados en el presupuesto del Estado. Ahora bien, creo que en Francia, bajo el gobierno de la república, tal como legalmente está constituido, con el carácter plenamente positivo que tiene de un modo mas o menos espontáneo y que tiende a tomar de un modo mas y mas sistemático, he podido sin inconsecuencia, aceptar de ese gobierno una función retribuida de un carácter, por lo demás, absolutamente positivo; puesto que se trata de la historia general de la evolución que ha fundado la ciencia abstracta, sin sombra de teología ni de metafísica. Esta fundación por otra parte se ha realizado en el Colegio de Francia, es decir, lejos de toda traba universitaria propiamente dicha, pues cada uno de sus miembros tiene una plena y completa libertad en la organización y exposición del curso que se le ha encargado: cada profesor, en efecto, goza de la mayor libertad al respecto, sin ninguna restricción de programa, ni intervención del gobierno; la libertad espiritual es enteramente respetada y la independencia filosófica absolutamente garantida.

«La creación de este curso, debida a la doble iniciativa del señor Antonino Dubost, diputado y del señor Leon Bourgeois, ministro de instrucción pública, ha sido favorablemente acogida por los republicanos, tanto en el cuerpo legislativo como en el senado, que han votado los fondos necesarios; en consecuencia, el gobierno francés por todos sus órganos, presidencia de la república, ministerio, cámara de diputados y senado, ha aceptado con esta creación, la posibilidad de la enseñanza de toda la evolución puramente científica.

«Podía, pues, en vista de estas diversas consideraciones, mirar como suficientemente realizadas, en lo que me concierne, las condiciones en que, según Augusto Comte, el poder espiritual podrá recibir los subsidios del poder temporal.»

Apenas puede contenerse la indignacion, o mas bien el desprecio que suscita el cinismo de unas satisfacciones tan groseras como impudentes.

Así, pues, para el Sr. Laffitte la Francia se encuentra ya en el estado normal! y por esto puede sin incoherencia y permaneciendo fiel a las prescripciones de Augusto Comte ser profesor del Estado! en verdad, que esto no merece comentario alguno, basta ponerlo de manifiesto.

Pero lo mas curioso es que a pesar del advenimiento del Estado normal en que el sacerdocio no será sostenido por suscripciones voluntarias sino por el tesoro público, el Sr. Laffitte no deja de creerse autorizado para agregar a los sueldos de su clase la mitad de la suma anual que el mismo se habia asignado sobre los fondos del subsidio positivista. Es un sistema misto en que nuestro fundador parece qué no pensó nunca. El Sr. Laffitte como siempre se ha apresurado a suplir la deficiencia.

En esta misma circular que ofrece tales estravagancias, el Sr. Laffitte continúa su mistificacion especial respecto del Brasil, donde pretende hacer creer que cuenta con adeptos.

“Sin que haya en el Brasil, escribe, reconstitucion sistemática de un grupo que ha sido tan desgraciadamente dislocado, (*sic*), hai no obstante, no solo la adhesion habitual de nobles corazones y de espíritus abnegados sino tambien una aproximacion mas sistemática, que espero solo es un punto de partida.”

Esta aproximacion mas sistemática, que en si no es mas que un punto de partida, me parece perfectamente imaginaria, a lo menos no puedo descubrir nada al rededor de nosotros que indique alguna tendencia hácia tal aproximacion; debo aun deciros que observo por doquiera precisamente lo contrario. Por otra parte ya he esclarecido

lo bastante en mi precedente circular las insinuaciones falsas del Sr. Laffitte al respecto.

Como lo anuncié, el nombramiento oficial del Sr. Laffitte determinó a un pequeño número de antiguos discípulos de Augusto Comte a pedir que la ejecución testamentaria se independizara del subsidio destinado a la propaganda del sofista.

A este propósito he recordado que mucho antes yo mismo había promovido esta cuestión, es decir en 1883, época en la que nos separamos del falso sucesor. Está vez la iniciativa vino, según creo, del Sr. H. D. Hutton, de Dublin. En una carta impresa, propuso al Sr. Laffitte crear un fondo exclusivamente consagrado a la ejecución del testamento de nuestro Maestro. Pero a pesar de la adhesión que esta medida ha encontrado en un cierto número de ejecutores testamentarios (la minoría, según parece) esta tentativa debe haber fracasado completamente. Por otra parte, es necesario no alucinarse con el alcance de tal reclamo. Tengo buenas razones para creer que en el pensamiento de la casi totalidad de los que han adoptado esta idea, no se trata en manera alguna de reaccionar contra la funesta dirección del Sr. Laffitte, sino de una simple operación de contabilidad, que permita concurrir directamente a la ejecución testamentaria de nuestro Maestro. (6)

(6) La desvergüenza inaudita con que el sofista y sus adeptos desnaturalizan el fin del subsidio sacerdotal creado por nuestro Maestro sobrepasa cuanto puede imaginarse. Así en una nota firmada C. H., anexa al programa del curso sobre la Revolución Francesa, profesado por el Sr. Laffitte, el año último, se afirma sin vacilar que este subsidio tiene por objeto sustentar tal enseñanza. Reproduzco testualmente la nota de que se trata para que podáis confirmar lo que he dicho.

"Como los gastos de esta enseñanza son exclusivamente mantenidos por suscripciones voluntarias, todo el que acepte los principales puntos de vista del Positivismo y reconozca la utilidad social de su propaganda, debe contribuir al "subsidio" instituido por Augusto Comte para subvenir a los gastos de tal enseñanza y cuyo mínimo él fijara en un céntimo por día, es decir en 3 francos 65 céntimos al año."

En esta misma carta, el Sr. Hutton indicaba que debían tomarse disposiciones conformes con la ley francesa, para asegurar la conservación y la trasmisión a perpetuidad de la herencia del fundador, comprendiéndose el departamento en que murió y su contenido.

Esta proposición podía llevar a un camino peligroso, cual es el de introducir el poder civil en nuestros negocios internos, susceptibles solamente de reglamentarse con la influencia moral, cualesquiera que sean los riesgos de tal situación. Para poner en guardia a nuestros hermanos occidentales contra semejante desviación, les he dirigido una circular que encontrareis reproducida entre los anexos después de la carta del Sr. Hutton.

El doctor Audiffrent ha publicado el año pasado dos folletos. En el 1.º insiste sobre la necesidad de separar la Iglesia del Estado y llama a los católicos a que tomen por sí mismos la iniciativa de esta medida. (7). El otro folleto es una nueva carta al Sr. Drumont, en la que nuestro hermano de Marsella ha sabido mostrar cuán estrecho e incompleto es el punto de vista en que se encuentra colocado el escritor anti-semítico. Recomendamos la lectura de este interesante folleto del Sr. Audiffrent. (8).

Hemos recibido del Sr. Congreve, de Londres, las publicaciones siguientes:

(a) Su discurso pronunciado con motivo de la fiesta de la Humanidad; (9).

(7) "Aux Vraies Catholiques." Lettre a S. E. le Cardinal Di Ronde pendant sa nonciature auprès de la République Française par le Docteur Georges Audiffrent. Marseille 1892.

(8) "La Seconde a Mr. Drumont." Marseille 1892.

(9) "The Annual Address delivered at the church of Humanity" on the Festival of Humanity 1 Moises 103 (1 January 1892) by Richard Congreve: The Recognition of Humanity, London, 1892.

(b) Su protesta contra la ocupacion por Inglaterra del Reino Africano de Uganda; (10).

(c) El 2.º volumen de sus *Ensayos*, reimpresion de sus diversas publicaciones; (11)

(d) Su Circular anual relativa a 1892.

En la *Circular anual* de nuestro eminente colega de Lóndres encuentro este pasaje que nos concierne: «El interés que tenemos por los asuntos del Brasil se ha acrecentado gracias a las relaciones personales con algunos correligionarios brasileros. La visita de los señores Americo Silvado y Altino Correia, dos oficiales de la marina brasilerá, ha permitido a cuantos los han conocido una mejor comprension del estado de los negocios del Brasil, hablando en jeneral. Estiman que el conjunto de la situacion está lleno de esperanzas, aunque espuesto a embarazos tanto políticos como comerciales. Su visita nos ha hecho comprender tambien la situacion de la Iglesia Positivista Brasilerá, el medio en que obra, los obstáculos que encuentra, la energia de sus jefes y la suma de simpatías que despierta. Tales contactos acercan los dos paises y son una prueba para los que nos observan de la propaganda de la Religion de la Humanidad, como tambien de su poder para unir con los lazos de fraternidad los elementos mas diversos de la poblacion occidental.»

El viaje de los señores Silvado y Correia de que tratamos, (12) ha sido en efecto mui útil para estrechar los lazos de comunion espiritual que ya nos unian a nuestros colegas bri-

(10) "The Government and Uganda" London 1892.

(11) "Essays, political, social and religious." Vol. II (El primer volumen apareció en 1874)

(12) Nuestros dos compatriotas formaban parte de la tripulacion que ha ido a traer a Newcastle-on-Tyne el crucero "República", construido para nuestro gobierno en los arsenales de la casa Armstrong de esta ciudad de Inglaterra.

tánicos, y para determinar un conocimiento recíproco mas amplio de los dos medios. Nuestros dos jóvenes amigos han tenido una acogida verdaderamente fraternal y conservan los mas profundos y agradables recuerdos de tan interesante relacion.

He recibido con motivo de esta visita una conmovedora carta del señor Alberto Crompton, (13) de Liverpool, como tambien otras llenas de las mas vivas simpatias de parte de los señores Congreve y Sulman, de Lóndres y del señor Malcom Quin, de Newcastle-on-Tyne.

El Sr. Hutton ha publicado el discurso que habia pronunciado en Liverpool, el 24 de Guttemberg, aniversario de la muerte de Augusto Comte. (14) Es una sumaria apreciacion de la vida y de la obra del Maestro. Aunque no participamos de todas las opiniones emitidas por nuestro colega, reconocemos con agrado que su discurso tiene para los positivistas mucho interes.

He recibido tambien el discurso del Sr. Enrique Crompton, de Lóndres, con motivo de la fiesta de las Santas Mujeres, (15) asi como el pronunciado en Calcuta, el dia de los Muertos, por nuestro colega indio el señor Jogendra Chandra Ghosh. (16) Este último trabajo es un documento de gran valor para todos aquellos que deseen profundizar la

(13) Véanse los anexos.

(14) "Comte's Life and Work, exceptional but finally normal: An address delivered by Henry Dix Hutton, at the Church of Humanity, Liverpool on Sunday, 24th Guttemberg 104 (4 the September 1892) London, Reeves or Turner 1892.

(15) "The Festival of the Holy Women." A sermon preached by Henry Crompton at the Church of Humanity, London, the last day of the year 104 (31; december 1892) London 1893.

(16) "The East and the West." An address read before the meeting of Indian Positivists held in Calcutta in the positivists Mahalaya or Festival of the Dead, by Jogendra Chandra Ghosh, Calcutta 1893.

cuestion de las relaciones entre el mundo occidental y las teocracias orientales.

El Sr. Alberto Crompton se ha servido enviarme tambien un ejemplar de su discurso leído el 5 de Arquímedes de 102, sobre la vida y la obra de Tomas Carson, el apóstol positivista de Liverpool, tan prematuramente arrebatado a sus trabajos espirituales. (17) Debo agradecer igualmente al señor Style las fotografías que nos ha enviado de la sala pública de Liverpool y del hermoso cuadro pintado por Madame Style: *La unidad en la Humanidad*.

En Chile se ha realizado un paso importante. Una sociedad positivista ha sido fundada en Santiago el 8 de Carlo Magno (24 de Junio) bajo la presidencia del señor Luis Lagarrigue, ingeniero civil. Varios folletos publicados durante el año último atestiguan tambien la perseverante actividad de nuestros colegas trasandinos. (18)

Aparte de las publicaciones de nuestros diversos grupos ortodoxos, señalaré desde luego:

1.º Un volumen que contiene noticias biográficas sobre todos los personajes que figuran en nuestro calendario histórico. (19) Este trabajo hecho en colaboracion por varias

(17) An address delivered in the Church of Humanity, Liverpool, on the 5th Archimedes 102 (30th March, 1899), in memory of "Thomas Carson" apostle of Humanity, by Albert Crompton, (1892.) Solo para circulacion privada.

(18) Juan Enrique Lagarrigue: "El proyecto de lei contra las hueigas;" "La amnistia;" "Carta sobre la religion de la humanidad" dirigida a la señora doña Mercedes Cabello de Carbonera; "Homenaje tributado a Colon" en la Sociedad Positivista. (Con una poesia del señor W. Carrasco Lastarria).--Luis Lagarrigue: "La Comuna Autónoma" y la supresion del sueldo de los intendentes y gobernadores; "Consejos urgentes." Santiago de Chile, 1892.

(19) "The New Calendar of Great Men." Biographies of the 558 Worthies of all Ages and Nations in the Positivist Calendar of Auguste Comte. Edited by Frederic Harrison. London, Macmillan & Co. 1892;

miembros Laffittistas de Londres deja mucho que desear, sea por el modo como ha sido concebido, sea en lo que concierne a las apreciaciones y a los datos suministrados. Sin embargo, como no hai ninguna compilacion de este jénero, (20) creo que se la consultará útilmente con tal de poder introducir por sí mismo las rectificaciones y los complementos necesarios. Se anuncia una traduccion francesa de esta obra.

2.º La edicion francesa del volúmen del padre Gruber sobre la vida y la doctrina de Augusto Comte. (21) Se le ha añadido un prefacio del señor Ollé-Laprune en el que se habla mucho del positivismo del Brasil. Pero el escritor frances ha exajerado la influencia política y social que hemos ejercido y que continuamos ejerciendo en nuestra patria. Por lo que respecta a su apreciacion jeneral del lugar que corresponde al positivismo entre las diversas doctrinas que hoy'día se disputan la direccion intelectual y social, hemos notado un espíritu mas abierto con vistas menos estrechas que las que se encuentran comunmente en las críticas católicas.

En cuanto a la obra del Padre Gruber, ya he hablado con motivo de la edicion alemana. Pero la traduccion francesa que acaba de aparecer nos suministra una ocasion muy adecuada para juzgar mejor este trabajo. El juicio definitivo tiene que ser mas desfavorable que el que las impresiones de una primera lectura produjeron desde luego. Siempre superficial, malévolo algunas veces, parece que el autor para componer su libro solo ha hojeado a la lijera las obras

(20) Véase lo que el maestro escribió sobre el particular en una carta al señor Alejandro J. Ellis. ("Lettres a des Positivistes Anglais, p. 84.)

(21) "Auguste Comte, Fondateur du Positivisme. Sa vie, sa Doctrine." Traduit de l'allemand par M. l'Abbé Mazoyer, Paris 1892. Le volume est orné d'un portrait du Maître.

de Augusto Comte y los numerosos materiales que ha tenido a su disposición. Lo mejor a este respecto es aconsejaros que leáis las páginas que el señor Jorje Lagarrigue ha consagrado al libro del jesuita alemán en su primera Circular Anual.

Corresponde ahora señalar la lección de apertura del último curso de historia de la Revolución Francesa en la Facultad de Letras de París. El señor Aulard, titular de esta cátedra, habiendo escogido por tema del año la vida y la política de Danton, consagró su lección inaugural a examinar las teorías de Augusto Comte sobre la Revolución Francesa. (22) Dejaremos a un lado las apreciaciones erróneas y las afirmaciones aventuradas del profesor, que por otra parte ya han tenido refutación completa, (23) para no ver en ese trabajo más que una nueva e irrecusable prueba de la atención creciente que merecen las obras y las ideas del Maestro, aun en los centros académicos.

Terminaré este conjunto de noticias concernientes al movimiento jeneral del positivismo anunciándoos algunas reimpressiones de las obras del Maestro.

Hai desde luego una nueva edición de la *Filosofía Positiva* publicada por el Sr. Laffitte, y de la que han aparecido tres volúmenes. (24) Sabéis que esta obra inmortal era mui

(22) "Revue Bleue," del 31 de diciembre 1892.—Un diario de Río tradujo esta lección.

(23) Véase el foliote, desgraciadamente anónimo que acaba de publicarse con el título: "Auguste Comte et M. Aulard, a propos de la Revolution. Paris E. Leroux, 1893. Están ahí reunidos todos los textos de Augusto Comte relativos a la Revolución Francesa.

(24) "Cours de Philosophie Positive," par Auguste Comte, Cinquième édition identique à la première, parue au commencement de Juillet 1830, Paris. Au siège de la Société Positiviste 10, rue Monsieur-le-Prince, 1892.—Notaré de paso que el nuevo editor no ha tenido en cuenta la indicación de Augusto Comte concerniente a la sustitución, en el título de la obra, de la palabra "curso" por la palabra "sistema."

escasa. Su reimpression es, pues, util y necesaria. Pero es menester no olvidar las recomendaciones de Augusto Comte a este respecto. Segun él, la lectura de su tratado fundamental solo puede servir a los teóricos bastante preparados; para la jeneralidad de los lectores aconseja preferentemente el resúmen de Miss Martineau. (25) La tercera edicion inglesa de esta admirable condensacion acaba de publicarse en Lóndres, por la imprenta Trubner & Co. Por desgracia la traduccion francesa de la misma obra hecha por M. Avezac-Lavigne, se encuentra agotada hace largo tiempo. Su reimpression es de urgente necesidad, pues el pretendido resúmen del Sr. Rig es radicalment defectuoso, como ya he tenido ocasion de hacerlo notar.

Sabeis que hemos emprendido en el año último la reimpression de la *Astronomia Popular* del Maestro que se encuentra tambien completamente agotada. Esta reimpression era necesaria, sobre todo para el Brasil, donde ese tratado astronómico es muy buscado por los alumnos de nuestras escuelas científicas. La nueva edicion verdadero *fac-simile* de la primera, se ha dado a luz, en efecto, en el comienzo de este año. (26) Ha sido hecha en Francia bajo la direccion del señor Lagarrigue.

Haciéndose sentir mas vivamente aun la necesidad de una reimpression de la *Jeometria Analítica* (27), un librero

(25) Ver principalmente los fragmentos de una carta del Maestro Sr. Andiffren, que éste ha publica lo en su folleto: "Le Positivisme des derniers temps" Paris 1880.

(26) "Traité Philosophique d'Astronomie Populaire", por Augusto Comte, Fondateur de la Religion de l' Humanité. Deuxieme édition Paris, 1, Place de L'Estrapade; Rio de Janeiro; Rua Benjamin Constant; Lóndres. Church of Humanity, 10, Chappel Street, Lamb's Conduit. 1893. Es conveniente indicar que, salvo en el prefacio, cada línea comienza y acaba por la misma palabra que en la edicion original, lo que iguala las referencias y citas de las dos ediciones.

(27) Esta obra se paga aqui, cuando por casualidad se encuentra un ejemplar, cien francos y aun mas.

de Rio, alentado por nosotros, se ha decidido a publicar por su cuenta una nueva edicion, precedida de la *Geometria* de Descartes. Se imprime en este momento en Francia, bajo la vijilancia del Sr. Lagarrigue. El Sr. Teixeira Mendes se ha encargado de revisar todos los cálculos y de agregar al fin del volumen una nota con los complementos y rectificaciones necesarios, sacados de las obras posteriores de nuestro Fundador, sobre todo de su *Sintesis Subjetiva*. Inutil declararos que esta doble colaboracion es enteramente gratuita.

Pasemos ahora a lo que concierne especialmente al desarrollo del positivismo en el Brasil durante el año 104 (1892).

II.

Hemos celebrado todas nuestras fiestas anuales acostumbradas.

Como la conmemoracion del nacimiento de Augusto Comte, no pudiera realizarse el 19 de Enero, a causa de un movimiento revolucionario acaecido ese mismo dia, tuvo lugar el 21 del mismo mes.

El dia siguiente, aniversario de la muerte de Benjamin Constant, hemos hecho una peregrinacion a su tumba, seguida en la noche, de una conferencia sobre su vida.

La fiesta de Tiradentes, el 21 de Abril, fué celebrada el año último de una manera especial, por cuanto se trataba del primer centenario de su martirio. La Municipalidad de Rio a propuesta de uno de sus miembros, el Sr. Tasso Fragozo, habia decidido que se colocara una placa conmemorativa el dia de esa fecha, en el lugar donde el patriota republicano sufrió su suplicio y que el terreno correspondiente se adquiriera por la Municipalidad para levantar un monu-

mento a su memoria. Este doble homenaje fué sujerido por un trabajo que publiqué en esos días, en el que he logrado determinar históricamente el lugar preciso en que Tiradentes fué sacrificado. (28). La inscripción grabada en la placa fué también redactada por mí a pedido del señor Fragozo.

Una imponente procesion cívica se organizó para conducir solemnemente la placa al terreno histórico, en donde fué colocada con una gran concurrencia popular. Todos los miembros del ministerio asistieron a la ceremonia y un crecido número de otras personalidades oficiales y políticas.

El mismo aniversario fué festejado en Paris y en Berlin, por un grupo de brasileros, y a iniciativa de nuestro correligionario Montenegro Cordeiro, que dió a luz con este motivo un excelente folleto sobre Tiradentes. (29)

Hemos celebrado en seguida el primer centenario de la insurrección del 10 de Agosto, que en realidad abolió definitivamente la monarquía en Francia, a impulso del gran Danton, cuya memoria hoy está rehabilitada, gracias al juicio filosófico de Augusto Comte y a los trabajos de sus discípulos.

El tercer centenario del descubrimiento de América por Colon fué igualmente honrado en nuestra iglesia. Esta conmemoracion quedó señalada por el jeneroso donativo que el señor Ernesto Otero nos hizo ese mismo día y del que ya he hablado en mi precedente circular.

El año pasado, el sacramento de la presentacion ha sido conferido dos veces, el 3 de Abril y el 4 de Mayo.

(28) «Determination du lieu ou fut supplicié Tiradentes» par Miguel Lemos. Rio 1892.

(29) «Tiradentes» Esquisse Liographique, par Montenegro Cordeiro. Souvenir du premier centenaire, célébré a Paris et a Berlin, par la jeunesse brasillienne. Paris 1892.

El 3 de Mayo conferí el sacramento del matrimonio a una jóven pareja positivista, empleando entonces, por la primera vez, un ritual organizado para esta consagracion con el concurso del señor Mendes. Este ritual, de un caracter provisional, puesto que no tenemos autoridad para hacer obra definitiva, produjo una excelente impresion en los numerosos asistentes que esa noche llenaban literalmente nuestra capilla.

En esta ceremonia, estrené el traje apostólico que hemos concebido para nuestras solemnidades y del que mi reciente retrato heliograbado os ha dado una idea.

El 5 de Julio siguiente conferí el mismo sacramento a otra pareja positivista.

*
* *

Las conferencias dominicales, del señor Teixeira Mendez, continuaron el año último con la regularidad de los anteriores.

Nuestro colega ha terminado del todo su complemento al *Catecismo Positivista*. (30). Será publicado tan pronto como tengamos reunidos los fondos necesarios. Para obtenerlos he abierto una suscripcion especial que ha sido mui bien acogida.

Es probable que la obra aparezca desde luego en frances, puesto que por su naturaleza interesará a todos nuestros colegas occidentales. Publicaremos despues el orijinal portugueses, que no es tan urgente, porque la casi totalidad de aquellos que siguen nuestro movimiento saben leer el frances.

En cuanto al curso enciclopédico iniciado el 2 de Enero, no ha tenido éxito, como lo habia previsto. En efecto, nos

(30) Véase mi circular relativa a 1868.

falta todavía un público con la suficiente preparación científica y que disponga a la vez del tiempo indispensable para seguir con perseverancia y provecho tal enseñanza. El curso fué suspendido el 14 de Octubre (31).

Así ha quedado en claro, sin duda alguna, lo que creo hace largo tiempo, esto es, que lo importante y lo oportuno para nosotros es propagar *el conjunto* de nuestra doctrina y proseguir sus *aplicaciones* a la vida individual y colectiva.

* * *

El año pasado hemos intervenido en casi todas las cuestiones públicas que interesan realmente al desenvolvimiento de nuestra acción o a la defensa de los resultados ya adquiridos.

Hemos tenido desde luego que debelar ante el público la táctica inventada por los opositores, que consiste en afirmar con cualquier motivo que el gobierno está en manos de los positivistas, acusándonos de querer imponer nuestra doctrina por la fuerza. Trataban con esto de cargar a la cuenta de nuestra influencia la responsabilidad de las faltas cometidas y por cometer, esperando levantar contra nosotros y contra el gobierno las preocupaciones del pueblo. La parte decisiva que nuestros amigos y nosotros mismos habíamos tomado en el movimiento de reacción contra el golpe de estado del general Deodoro Da Fonseca, y la presencia en el ministerio de un ingeniero a quien se creía sin razón positivista, o a lo menos partidario de nuestras ideas políticas, han si-

(31) El programa general de este curso, lo mismo que el programa especial de las lecciones del primer año han sido traducidas o incluidas por el señor Lagarrigue en su opúsculo: "Le Faux et le Vrai Positivisme".

do las dos circunstancias principales que suministraron los fundamentos aparentes para urdir tal intriga.

He demostrado sin dificultad que la direccion gubernamental no obedecia ni podia obedecer a la influencia positivista; que nunca habiamos tratado de sustentar nuestra propaganda con la fuerza; y finalmente que no existia en el gobierno ningun miembro positivista o simplemente sometido siquiera a nuestro programa político.

Apesar de la evidencia de semejante demostracion, la oposicion no dejó por eso de repetir en todos los tonos que el Brasil estaba gobernado por los positivistas, pues ella cree, a lo que parece, que esta mentira puede servir sus odios.

Una grave cuestion política de la que iba a depender, segun el modo como fuese resuelta, la estabilidad de las instituciones republicanas, motivó en seguida nuestra intervencion. Se trataba de saber si se procederia a la eleccion de un nuevo presidente de la República, o si el vice-presidente que acababa de suceder legalmente al jeneral Deodoro, el 23 de Noviembre, deberia quedar en el cargo hasta el fin del período presidencial.

Las opiniones se dividieron sobre este punto, segun las tendencias y los intereses de cada grupo. Los adversarios del gobierno, como era fácil preverlo, pedian que se procediese a una nueva eleccion; entre los partidarios, prevalecia la opinion contraria. Mas, como los textos constitucionales indicados por unos y otros podian lejitimamente tomarse en el sentido mas favorable a las necesidades públicas, no hemos vacilado en sostener la permanencia del funcionario actual, insistiendo sobre todo en las ventajas que eso aseguraba a nuestra patria y en los peligros e inconvenientes de una eleccion jeneral, despues de una grave perturbacion, cuyas consecuencias no se conocian aun completamente, y hecha

según un sistema que no se había ensayado todavía entre nosotros (32).

Felizmente, esta última interpretación fué aceptada y proclamada por el Congreso Nacional, y esta vez a lo menos el buen sentido político triunfó de las preocupaciones democráticas y del espíritu de oposición, ahorrando así al país la vergüenza de una inmoble comedia o los horrores de la anarquía y del desorden, o ambos males juntos.

En mi precedente circular ya he hablado de un episodio bastante grave originado por la presencia de un crucifijo en la sala en que se reunía habitualmente el tribunal del jurado. Algunos jurados protestantes ya habían reclamado en vano contra esa violación del régimen que abolió entre nosotros toda iglesia oficial. Apoyamos esta reclamación especialmente para contestar a las impertinencias y necesidades escritas con tal motivo por el principal ministro del general Deodoro en una carta oficial dirigida al juez que presidía el tribunal aludido.

El incidente no tardó en ser renovado por otro jurado protestante. El general Floriano Peixoto, que estaba ya en el poder, rehusó igualmente reconocer la legitimidad de la reclamación. El gobierno temía, sin razón a nuestro juicio, herir los sentimientos fetico-católicos del pueblo. Esta falta de energía y de perspicacia política produjo las deplorables consecuencias que debían esperarse. Una mañana el crucifijo se halló hecho pedazos por mano desconocida. Un individuo perteneciente a la misma secta protestante de los jurados que habían reclamado varias veces contra la pre-

(32) Nuestra Constitución Federal establece, en efecto, que el presidente y vice-presidente de la República serán elegidos por el sufragio universal directo. Los señores Deodoro da Fonseca y F. Peixoto fueron sin embargo elegidos por la asamblea constituyente que con muy buen acuerdo había adoptado esta forma excepcional solo para la primera elección.

sencia de la inájen católica, fué inmediatamente preso como autor presunto de esta violencia.

Este incidente solo provocó en la masa del público una tranquila reprobacion. Pero los diaristas y los politiqueros de la oposicion vieron al punto una excelente ocasion para agitar las pasiones del populacho y tratar de levantarlo contra el gobierno. Clamaron contra la impiedad escitando abiertamente al pueblo para que se vengara por sí mismo de los que así habian insultado sus creencias mas respetables. Pero ¿sabeis quienes eran los que ese diarismo desvergonzado acusaba sin empacho de haber cometido o por lo menos de haber preparado este atentado? A nosotros, positivistas, osaron designarnos como los verdaderos culpables, y en contra nuestra se lanzaron las insinuaciones mas odiosas y las amenazas mas sangrientas. Se llegó hasta proponer una *San Bartolomé* de positivistas. (33).

Tuve que rechazar esas villanias dirijiéndome sobre todo a un diario de la oposicion, que se dice neutral, y que nos habia atacado con un refinamiento de odio y de violencia tanto mas inesperado cuanto que su director, entónces ausente de Rio, se mostraba simpático a nuestra accion hasta el punto de haberse hecho inscribir espontáneamente en el número de nuestros suscritores. (34).

Las cosas no se detuvieron allí. El obispo de Rio creyó tambien que debía intervenir y no tuvo en menos asociarse a diaristas incrédulos y desacreditados para vengar la religion católica. Organizó con ese intento una procesion llamada de desagravio, que, a causa de la actitud provocadora de cierto número de falsos devotos, dió lugar

(33) Se escribió esta insensatez en el DIARIO DO COMERCIO.

(34) Declaré inmediatamente que rehusaria en adelante cualquier suscripcion procedente del director de este diario, por lo menos hasta que él desautorizara toda solidariedad con tales ataques.

a graves desórdenes. Fué en verdad uno de los espectáculos mas escandalosos que las calles de Río hayan presenciado nunca.

El gobierno no tomó decision alguna; esperó tranquilamente que las sesiones del jurado se trasladaran a otro local. El crucifijo quedó en la antigua sala y en la nueva no se colocó ninguno. Tal fué la solución dada a este asunto que, sin la debilidad e indecision del gobierno, no habria tomado jamas las proporciones que los demagogos alcanzaron a darle, y que en un pueblo un tanto fanático o dotado de sentimientos menos suaves, habria producido desgracias mucho mas serias.

Por otra parte los magistrados que tuvieron que opinar sobre la cuestion, se mostraron profundamente divididos. Unos se esforzaron en sostener que el destrozo de la imagen del Cristo caía bajo la aplicacion del artículo 111 de nuestro Código Penal, que se refiere a «aquellos que ponen obstáculos o impedimentos a las determinaciones tomadas por los poderes públicos *conforme a la Constitucion y a las leyes.*»

Amontonaron entónces absurdos sobre absurdos para demostrar que la determinacion superior, en virtud de la cual el crucifijo se encontraba en la sala del jurado, estaba de acuerdo con la Constitucion y las leyes. Los otros rehusaron absolutamente reconocer esta pretendida conformidad y probaron sin dificultad que, segun nuestro régimen legal, la presencia oficial de todo símbolo de una secta o comunión religiosa era completamente ilejítima. Calificaron, pues, el delito en discusion, no segun el art. 111 sino segun el 185 de nuestro Código Penal concerniente a los ultrajes cometidos contra cualquiera comunión religiosa, «insultando o profanando públicamente sus símbolos.»

El consejo supremo de la Corte de Apelaciones aceptó esta

manera de ver el asunto, con motivo de expedir una orden de *habeas-corpus* en favor del jefe de la secta protestante a la que pertenecía el individuo acusado de haber roto el crucifijo. (35) El juez que tuvo en seguida que pronunciar el dictamen de acusacion contra este, se declaró en el mismo sentido, rehusando aplicar al caso el art. 111 y refiriéndose al art. 185. Despues de largos plazos el procesado fué en fin juzgado y condenado a seis meses de prision por haber ultrajado públicamente un símbolo perteneciente a una comunión relijiosa. Pero como hacia justamente seis meses que duraba la detencion preventiva fué puesto inmediatamente en libertad.

Pero antes que la Corte de Apelaciones hubiese intervenido en el negocio, la verdadera doctrina habia sido ya brillantemente defendida por el jóven procurador de la república, el señor Rodrigo Octavio, a quien hemos dirigido por tal causa públicas felicitaciones. (36)

Sabeis ya que un grupo de patriotas, a efecto de realizar una conmemoracion cívica en honor de Benjamin Constant, fundador de la República, nos ofreció la direccion y la presidencia de esta solemnidad, que debia tener lugar el 10 de Agosto, en el cementerio de San Juan Bautista, junto a la tumba del gran patriota. Sabeis tambien que la cofradia católica de la Misericordia, a la que se le habia acordado desde los tiempos del Imperio, el monopolio de los cemente-

(35) Habia sido preso tambien como instigador del crimen. Pero fué puesto en libertad por falta de pruebas.

(36) Sin embargo discrepamos sobre un solo punto. Considerando la cuestion en toda su jeneralidad, el jóven magistrado sostenia la prohibicion de todas las manifestaciones estranas del culto, procesiones, etc., como se halla establecido en otros países. Nos hemos declarado por la práctica contraria, hasta que la esperiencia compruebe que entre nosotros tales manifestaciones comprometen realmente la paz pública.

rios públicos y el servicio de las pompas fúnebres, y que a pesar de nuestra legislación republicana continúa hasta ahora en el goce de tales privilegios, logró impedir nuestra conmemoración, no queriendo consentir la instalación de una mesa delante de la tumba, para que sirviera de tribuna al orador, y de un cierto número de sillas destinadas exclusivamente a las señoras. Mesa y sillas deberían haber sido colocadas al borde de la gran avenida, delante de la tumba, de manera que no descansasen sobre las sepulturas mas próximas y dejaran libre el tránsito. Todo esto era bien claro y fué debidamente explicado. Pero la administración de la dicha cofradía había decidido mostrar que conservaba aun algunos restos de su antigua omnipotencia, y rehusó absolutamente permitir el arreglo proyectado.

El señor Teixeira Mendes, encargado especialmente de todo lo que se relacionaba con la ceremonia, se dirigió primero al Ministro del Interior. Este se declaró incompetente, sin razon a nuestro juicio, y remitió a nuestro colega al presidente de la municipalidad provisoria. (37) Este funcionario apoyó con calor nuestra causa y envió en el acto una carta al prefecto de policía reclamando el empleo de las medidas necesarias para asegurarnos la realización de la manifestación de nuestro culto. (38). Antes de tomar tales medidas, ese magistrado creyó conveniente entenderse con el director de la cofradía, un antiguo político del Impe-

(37) Como el Congreso Nacional no hubiera votado todavía la lei que organizara el gobierno municipal de Rio, éste se había confiado, desde la revolución del 15 de Noviembre, a un consejo provisorio cuyos miembros y su presidente eran nombrados por el poder ejecutivo federal.

(38) Anticiparé que este mismo funcionario nombrado después prefecto del distrito federal a consecuencia de la nueva lei de organización municipal renegó en la forma mas deplorable de tal actitud que tanto le honraba para defender los intereses de la cofradía de la Misericordia. La "politiquería" (perifraseme este neologismo) nos ha acostumbrado hace tiempo a tales caídas y a tales paliolodias.

rio, tristemente conocido como el jefe de la resistencia sin cuartel a toda medida para la abolición de la esclavitud de los negros. De aquí resultó un proyecto de solución por el que se nos permitía la instalación de una mesa al lado de la tumba, pero manteniéndose la prohibición de las sillas.

Creímos no deber aceptar, porque toda concesión de ese género equivaldría a reconocer el derecho que esa cofradía se arrogaba de restringir arbitrariamente una manifestación-fúnebre, tan digna en su objeto como en sus formas, y que debía efectuarse en un cementerio secularizado por la ley.

Nos quedaba un último esfuerzo que tentar; recurrir directamente al Jefe del Estado. El Sr. Teixeira Mendes no titubeó en hacerlo. Recibido muy amablemente por el Sr. Floriano Peixoto, le espuso la cuestión de una manera completa, haciendo notar el alto significado político del debate sostenido. El vice-Presidente de la República se mostró muy dispuesto a hacer respetar la ley y prometió a nuestro colega una respuesta definitiva para el día siguiente a las dos de la tarde. Esta respuesta no nos ha llegado nunca, apesar de la promesa formal del Jefe del Estado.

Debimos, pues, renunciar a la conmemoración; no nos quedaba más que discutir la cuestión ante el público, lo que fué hecho por el Sr. Teixeira Mendes con su ardor y competencia habituales. (39). Por otra parte, he dirigido al Congreso Nacional, en nombre de nuestra iglesia una solicitud pidiendo la adopción de las resoluciones legislativas necesarias para hacer efectiva la secularización de los cementerios públicos y su inmediata devolución a la Municipalidad de Rio. (40).

(39) "La Conmemoración Cívica de Benjamin Constant y la libertad religiosa" por R. Teixeira Mendes. Folleto en 16 de 95 páginas. Rio 1892.

(40) Este documento se halla incluido en los anexos del folleto del señor Mendes mencionado más arriba.

Hasta el presente nada hemos obtenido, el gobierno nada ha hecho para quitar los obstáculos puestos a nuestra conmemoración, (41) de manera que esta no se ha realizado y no podemos prever la época en que tendrá lugar.

Es justo decir que, a pesar de la conducta tan poco correcta del gobierno en todo este negocio, hemos sido apoyados por un gran número de ciudadanos, muchos de los cuales publicaron protestas. Algunas de estas pueden verse entre los anexos del foliote que contiene los artículos del señor Mendes sobre esta cuestión. Ciertos diarios tomaron también la defensa de nuestra causa contra las pretensiones ilegales de la Cofradía de la Misericordia.

En represalia, ésta empleó para perjudicarnos todos los medios imaginables o mas bien aquellos que solo pueden imaginar los que ya conocen la podredumbre que fermenta en esas instituciones defeneradas. Tomó a sueldo escritores que, bajo falsos nombres, comenzaron a arrojar sobre nosotros el ultraje, la calumnia y el ridículo. Al mismo tiempo, el señor Mendes y yo recibíamos casi diariamente por el correo cartas anónimas, en que las amenazas se mezclaban a las mas sucias obscenidades. En fin ella trató de reunir bajo su dirección, en una verdadera campaña contra nosotros, todos los elementos que sabia nos eran antipáticos, desde el clerical de su hechura hasta el libre pensador mas radical.

Pero debe haber comprendido que los tiempos están muy cambiados, porque ese movimiento ficticio de opinion que quiso organizar en contra nuestra fracasó de un modo

(41) Debo consignar aquí que algunos días despues del incidente que acabo de relatar recibí la visita del secretario del ministro de marina (el ex-almirante Mello) que vino a ofrecerme de su parte una solución favorable mediante ciertas concesiones mutuas. Rechacé igualmente y por los mismos motivos que ya hemos espuesto al público, al presidente de la República y al prefecto de policía.

lamentable. No ha conseguido hacer vacilar ni ligeramente la estimación pública de que gozamos hace largo tiempo. Me bastó un solo artículo para reducir al silencio al principal órgano de esas difanaciones anónimas.

En el curso de esta misma campaña he tenido también que confundir a otro difamador anónimo, que trataba de manchar con cinismo repugnante la pura memoria de Clotilde de Vaux.

Tal es en resúmen la historia de este triste incidente en que la actitud débil y retrógrada del gobierno ha contrastado notablemente con las disposiciones elevadas y progresistas de la opinión pública.

El señor Teixeira Mendes había preparado para la solemnidad, cuyo impedimento acabamos de referir, una apreciación de la vida y de la obra de Benjamin Constant. Este trabajo no tardó en tomar bajo la pluma de nuestro colega una extensión considerable, de modo que su publicación ha exigido dos volúmenes. (42) El primero, publicado en Marzo, contiene toda la biografía; está adornado con tres retratos debidos al pincel del señor Decio Vilares, y reproducidos por la fototipia. El segundo volumen, que está a punto de aparecer, se compone de documentos y piezas justificativas.

Aunque directamente consagrado al estudio biográfico del fundador de nuestra República, este trabajo constituye un excelente manual de propaganda, porque el autor no ha dejado de esponer, en cuanta ocasión se le presenta, las soluciones positivistas de las principales cuestiones po-

(42) "Benjamin Constant." Bosquejo de una apreciación sintética de la vida y de la obra del fundador de la República, 2 vols. en 16 1892-1894. Una suscripción especial nos ha facilitado la impresión de esta obra.

líticas y sociales, lo que explica la gran extensión dada a la obra.

Llegamos ahora a otra campaña que hemos tenido que sostener en defensa del pabellón nacional que se trató de cambiar de nuevo.

Esta vez la iniciativa partió de un diputado, militar, secretario y amigo personal del Jefe del Estado. Presentó a la Cámara un proyecto de ley, firmado por muchos otros de sus colegas, en que se modificaba el pabellón republicano haciendo desaparecer el casco esférico con la divisa: *orden y progreso*. Era evidente que el ataque iba contra la divisa a causa de su origen positivista. Este diputado no lo ocultó por otra parte, puesto que pretendió justificar su proposición diciendo que al pertenecer esta divisa a una cierta «secta religiosa, respetable por lo demás por la elevación de sus principios,» no convenía que figurase entre los emblemas nacionales. Confesó sin embargo que la concepción de esa bandera, tal como había sido adoptada, era no solo irreprensiblemente científica, sino que también traducía el más noble ideal a que un pueblo pudiera jamás aspirar.

La señal estaba dada. Vivas discusiones se trabaron en el acto con este motivo, y todos los odios imperialistas, clericales y metafísicos se desencadenaron de nuevo con mayor encarnizamiento contra el pabellón nacional. Nuestros adversarios creían seguro su triunfo, pues las relaciones íntimas que eran notorias entre el diputado autor de la proposición y el Jefe del Estado, hacían suponer que este quería también el cambio propuesto; algunos decían aun que el diputado había obrado así por órdenes del vice-Presidente de la República. El hecho es, como ese mismo diputado lo declaró bien pronto públicamente, que el Sr. Floriano Peixoto era en efecto personalmente favorable al

proyecto de su secretario y que invocaba tambien para ello el orígen positivista de la divisa nacional. Pero esta imprudencia y falta de tacto político del Jefe del Estado no dieron la victoria a nuestros adversarios, quienes tuvieron que reconocer, como vamos a verlo, que no basta siempre ser el primer magistrado de una República para tener éxito en proyectos capaces de provocar la reprobacion de los elementos activos, de los apoyos necesarios de esa misma República.

Como puede suponerse, hemos tomado desde el principio de esta nueva campaña la defensa del pabellon nacional. Refutamos sin trabajo todos los sofismas propalados por nuestros adversarios para justificar el cambio propuesto, y como el autor de la proposicion habia teleografiado a todos los gobernadores de los Estados pidiéndoles su opinion sobre su proyecto, dirijí tambien a los mismos gobernadores un despacho telegráfico anunciándoles que en respuesta a una manifestacion popular que acababa de tener lugar en Rio, el Sr. Floriano Peixoto habia hablado en un sentido favorable al sostenimiento del pabellon actual. Me fundaba en un suelto de crónica publicado sobre este asunto por el *Diario de Noticias*. Sin embargo, esto no era completamente exacto. Las palabras atribuidas al vice-Presidente de la República habian sido mal comprendidas. Fué entonces cuando para rectificar el sentido de la declaracion presidencial, el susodicho diputado publicó otro telegrama dirijido a los gobernadores, afirmando que la opinion personal del Jefe del Estado era favorable al cambio que él habia propuesto y por las mismas razones.

La consulta a los gobernadores de los estados no produjo un resultado decisivo para la causa de nuestros adversarios, pues cierto número de esas autoridades, las mas notables por su republicanismo, me dirijieron inmediatamente por

telégrafo respuestas adversas a cualquier variación de la bandera actual. Tales fueron los gobernadores del Amazonas, de Pará, de Ceará, de Pernambuco, del Espíritu Santo y de Santa Catalina.

Pero era claro que reducidos a nuestras propias fuerzas no lograríamos salvar el emblema legado por Benjamin Constant a su patria. Felizmente, un gran número de buenos republicanos, aunque ajenos a la influencia positivista, tomaron la defensa del pabellón condenado, estimando por lo menos inoportuno cualquier cambio. Pero la nota vibrante y decisiva fué dada por los antiguos discípulos de Benjamín Constant, de la Escuela Superior de Guerra. Esos jóvenes oficiales publicaron una protesta que resonó como el eco de un clarín en medio de la grito y de las intrigas de nuestros adversarios. Nada pudo separar a esos jóvenes, (y no se dejó de emplear para conseguirlo ya las amenazas, ya las lisonjas,) de la actitud que juzgaban impuesta por un deber ineludible de fidelidad y de veneración hacia su Maestro fenecido. El autor de la proposición ensayó entonces un nuevo medio para salvar su causa. Se dirigió a todos los comandantes de batallones y jefes de cuerpos consultándolos sobre el cambio propuesto. Esperaba oponer así el grueso de la armada a lo más escogido de la juventud militar y civil. Esta nueva inconveniencia, que no ha podido ser realizada sino con la aprobación del Jefe del Estado, no tuvo el éxito que se esperaba. El número de respuestas favorables al mantenimiento del pabellón actual fué de tal modo considerable y significativo que nuestros adversarios quedaron desconcertados. La partida estaba visiblemente perdida para los defensores del nuevo pabellón, pero estos no se dieron aun por vencidos. Se recurrió a otro procedimiento. El diputado consabido presentó entonces a la Cámara una proposición estable-

ciendo que la mesa de ese cuerpo se encargaria durante el feriado parlamentario de obtener de todas las Municipalidades y asambleas de los Estados del Brasil su opinion sobre el cambio de la bandera. Fué un último esfuerzo, pero a pura pérdida. La sesion concluia y se clausuró sin que la nueva proposición fuese puesta siquiera en la órden del dia. La cuestion estaba definitivamente enterrada. Por otra parte, la mayoría de la Cámara habia tenido tiempo de reconocer la inoportunidad política de tal cambio.

El asunto no fué renovado en la última sesion; no se habló mas, y el pabellon nacional que parecia destinado a naufragar en esta ocasion bajo el peso de una poderosa coalicion, a cuya cabeza se habia puesto el Jefe del Estado, se levantó mas fuerte que nunca, sostenido por cuanto hai de mas puro y de mas abnegado en el campo de los verdaderos republicanos. (42).

Pero antes de trabarse esta gran batalla, un incidente característico en que figuró el Obispo de Rio, inició en cierto modo las hostilidades.

Un batallon de la Guardia Nacional tuvo la desgraciada idea de pedir a ese prelado la bendicion de su estandarte. El obispo rehusó, declarando al comandante que no podia dar su bendicion a una bandera en que se ostentaba la divisa de una "secta". Como este incidente hizo algun ruido, creo de mi deber demostrar que el Sr. Obispo estaba en un error calificando así esta fórmula, y reconociéndole

(42) Los artículos publicados por nosotros en el curso de esta defensa de la bandera nacional, así como los relativos a las otras intervenciones serán reunidos próximamente en volumen. En cuanto a los primeros se nos ha adelantado un grupo de ciudadanos de Rio Grande, que ha hecho imprimir en Porto Alegre un folleto reproduciendo los principales artículos sobre esa cuestion, precedidos de los publica los por el Sr. Mendes en 1889 en el diario oficial de la República, cuando se decretó el nuevo pabellon nacional.

plenamente el derecho que tenia de rehusar su ministerio eclesiástico siempre que eso contrariara su conciencia. Al mismo tiempo tuve que hacer notar la inconveniencia y la ilegalidad de la conducta de ese Comandante, que persistió en pedir, al revés de muchos otros funcionarios públicos, consagraciones religiosas para actos de la vida oficial, en un régimen político fundado en la mas completa separacion de la Iglesia y el Estado.

Como relacionada con la bandera nacional, debo consignar aquí una representacion que he dirigido directamente al vice-Presidente de la República y a cada uno de sus ministros, recordándoles que el artículo 3.º del decreto que crea este pabellon, estableció al mismo tiempo, que los sellos y timbres de la República serian constituidos por la esfera estrellada con la divisa: *Orden y Progreso*.

En efecto, se habia introducido el abuso de preferir para este objeto el emblema designado con el nombre de "Armas Nacionales". Este símbolo, de bastante mal gusto, sea dicho de paso, fué presentado a la aprobacion del Gobierno Provisorio por el tristemente famoso Ministro de Hacienda de entonces, señor Ruy Barboza, en la misma sesion en que Benjamin Constant propuso el nuevo pabellon nacional. Pero el fundador de nuestra república habia consignado con anterioridad en el decreto que sometió con este motivo a sus colegas y que fué adoptado, el artículo antes citado. El emblema patrocinado por Ruy Barboza y concebido segun se dice por un dibujante alemán de la casa Laemmert de Rio, fué igualmente aprobado. Es este símbolo el que el diputado, autor del proyecto modificativo del pabellon nacional, proponia sustituir a la esfera estrellada y a la divisa que allí se encuentra inscrita.

Mi representacion, aunque posterior al gran debate sobre

el cambio del pabellon, fué al parecer bien recibida. Algunos de los ministros me contestaron, asegurándome que harian respetar la disposicion legal que habia recordado; y por otra parte los diarios publicaron una decision del Ministerio de la Guerra en que se recomendaba por órden del Vice-Presidente de la República la observancia de esa misma disposicion.

Tambien tuvimos que defender los dias de fiesta nacional con motivo de un proyecto de lei presentado al Senado, que los reducía al número de cuatro. Esta proposicion no conservaba mas que las fechas relativas a nuestra independencia nacional, a la proclamacion de la República, a la abolicion de la esclavitud y a la promulgacion de la Constitucion Federal. Era tambien en odio al positivismo que así se obraba, porque se sabia que el decreto correspondiente se debió esencialmente a nuestra influencia. Mas se invocaba el pretesto utilitario de aumentar los dias de trabajo. No se ponía en duda el principio mismo de esas conmemoraciones oficiales, pero se las miraba como un aliento a la pereza de nuestros conciudadanos, en detrimento de la produccion nacional.

Se oyó entonces a jentes que viven de ordinario en la ociosidad o en una agitacion parásita o perjudicial, proclamar doctoralmente que era mucho añadir nueve o diez dias feriados a los domingos del año.

Nos incumbía tomar la defensa de la institucion amenazada, una de las mas notables manifestaciones de las aspiraciones jenerosas y universales de nuestra revolucion republicana. Me consagré primero a destruir el sofisma industrialista con que se pretendia justificar la reduccion propuesta de los dias de descanso. Demostré en seguida, examinando la significacion histórica de cada una de las

fechas escludidas en el proyecto senatorial, que este no podia ser adoptado por el Congreso Nacional so pena de un grave retroceso.

Esta vez tampoco estuvimos aislados. Un gran número de republicanos, sea individualmente, sea como miembros de diversas corporaciones, protestan contra esta rabia iconoclasta que impulsaba a algunos republicanos de vieja data, a querer destruir los testimonios mas decisivos de las tendencias elevadas que caracterizaron el admirable comienzo de nuestra transformacion política. En el seno mismo del Senado muchas voces elocuentes se levantan para combatir con enerjía y buen sentido la reduccion propuesta. Sin embargo, esta fué aprobada por la mayoria de la asamblea, pero cuando llegó a la Cámara de Diputados se la rechazó casi por unanimidad. Esto tenia lugar la víspera del 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América por Colon, y una de las fechas que se habia querido borrar de nuestro calendario cívico.

Entretanto, si su fé republicana hubiese sido mas sincera o mas ilustrada, y si hubiesen realmente querido aumentar el número de dias útiles del año, a lo menos en lo que concierne a la administracion pública, esos ardientes enemigos de la pereza nacional habrian debido aunar sus esfuerzos con los nuestros para que desaparezca el abuso de cerrar los escritorios y establecimientos del Estado los dias de fiesta del catolicismo. Despues de la separacion de la Iglesia y del Estado, el 7 de Enero de 1890, no hemos cesado de protestar contra esta práctica ilegal e impolítica, que en realidad no tiene otro oríjen que el poco celo por el servicio público en un gran número de subordinados, favorecidos por la debilidad de los superiores, sin ningun motivo de religiosidad de unos ni otros.

Propusimos desde el principio una solución destinada a conciliar el respeto del nuevo régimen con las antiguas costumbres y la libertad de conciencia de cada funcionario. (43). Esta medida no fué adoptada sino por Benjamin Constant en lo que concernía a su ministerio. El abuso ha continuado, agravándose aun después. Hemos renovado, pues, nuestra reclamación, dirigiéndola esta vez directamente al Vice-Presidente de la República. Pero como en el pasado nada hemos obtenido, y la violación de nuestro régimen legal a este respecto crece de día en día alentada por el ejemplo mismo del Jefe del Estado.

La tendencia de parte de los órganos gubernamentales y de nuestros hombres políticos a mantener en la práctica el punto de vista y los hábitos creados por el antiguo sistema de una iglesia oficial no retrocede ante las contradicciones más evidentes. En mi circular anterior he hablado ya del mantenimiento, ante el Papa, de una Legación Brasileira. Este año hemos visto al Senado votar un proyecto de ley autorizando la fundación de colonias en el país, y en el cual entre las obligaciones impuestas a los contratantes figuraba la de fundar templos en los futuros establecimientos, aunque no se declaró a que religión corresponderían esos edificios.

Combatimos esta disposición demostrando su inconstitucionalidad evidente, pero, si no me equivoco, porque no pude verificar el hecho, fué adoptada por las dos cámaras. Mi artículo sobre este asunto terminaba así:

“Protestando, por nuestra parte, de la dicha obligación, exigida a los contratantes de futuras colonias, no nos mueve ningún pensamiento de hostilidad contra los otros cultos.

(43) Véase mi Circular Anual de 1890 página 28 y 29.

Nuestros esfuerzos perseverantes, a este respecto, como en muchas otras cuestiones semejantes, no obedecen sino al deseo de conservar en toda su integridad el régimen de separación de la Iglesia y del Estado, la mayor conquista de la República, y a defenderlo contra todas las falsificaciones, ya intencionales, ya resultantes solo de la preponderancia espontánea de antiguos hábitos. Los templos son edificios necesarios y muy útiles, cualquiera que sea la religión a que pertenezcan, pero en nuestro régimen político incumbe a los particulares, a los creyentes, y a los ministros de cada comunión erigir sus casas de culto. El estado no debe intervenir sino para asegurar a todos la mayor libertad religiosa."

Se sabe que gracias a la influencia positivista nuestra Constitución Federal contiene un artículo que prohíbe el anónimo en la prensa. Esta disposición, por falta de una ley especial sobre su aplicación, no ha recibido hasta ahora ejecución alguna. Solamente en el estado de Río Grande del Sur, el Gobierno local se ha preocupado de esta medida tan necesaria para la moralización de una libertad fundamental. Después de un ensayo que provocó en los diarios de la oposición bulliciosos reclamos, el Vice-Presidente del Estado, que había sucedido al Presidente dimisionario (el señor Castillos): (44), publicó en el mes de Setiembre un proyecto de ley (45) destinado a poner en vigencia el artículo constitucional. Pero este reglamento desconocía completamente el verdadero alcance de la medida en cuestión.

Desde luego, dejaba a un lado la indagación del verda-

(44) Este ha sido recibido algún tiempo después.

(45) Según la Constitución de Río Grande del Sur, inspirándose en este punto en el positivismo, el Presidente del Estado debe someter anticipadamente a la discusión pública durante tres meses las leyes que quiere hacer adoptar

dero autor y no hacia responsables sino a los editores e impresores. En segundo lugar, no tomaba en cuenta mas que las publicaciones aparecidas en los diarios, esceptuando de la firma obligatoria los artículos emanados de la redaccion, justamente la parte que mas reclama la vijilancia del público. La interdiccion quedaba así limitada únicamente a las publicaciones insertas en los diarios por personas estrañas a la redaccion!

Manifesté cuan ilusorias e incompletas eran las disposiciones legales propuestas, y al terminar prometí tratar mas a fondo este importante asunto del anónimo en la prensa.

En efecto, bien pronto hará tres años que nuestra Constitucion Federal fué promulgada y sin embargo, el Congreso Nacional no ha juzgado aun pertinente hacer efectiva la prohibicion de las publicaciones anónimas. Proviene ello de que nuestros políticos y sobre todo nuestros diaristas, como los del mundo entero, junto con reconocer la legitimidad de semejante interdiccion, se niegan sin embargo a aceptar una práctica que les molestaria considerablemente. Se sabe, en efecto, que el prestigio ejercido por los artículos de diarios sobre un público que ignora en jeneral, lo que ocurre entre los bastidores de la redaccion, es debido principalmente al misterioso anónimo de los escritores. Si el público encontrase siempre al pié de cada artículo el nombre del autor, sabría mas a menudo a qué atenerse, y a la apreciacion de las opiniones emitidas uniría el saludable exámen personal del escritor, elemento indispensable, dígase lo que se quiera, para juzgar las intervenciones públicas. Esa es, por otra parte, la única manera de proteger al público contra el sistema de mistificacion que caracteriza a todo diarismo.

Los hombres del oficio comprenden siempre mui bien esto. Saben que el día que el público, en lugar de ver

únicamente la entidad abstracta representada por el nombre del diario, pueda discutir los individuos al mismo tiempo que las ideas y las medidas de que estos se hacen órganos, los abusos del poder de publicidad de que disponen habrán encontrado el solo correctivo que comportan. He aquí por qué nuestros hombres públicos y sobre todo nuestros diaristas oponen a la ejecución de esa medida constitucional la inercia favorable al mantenimiento de la antigua legislación.

Debo mencionar un importante artículo del señor Teixeira Mendes con motivo de la prisión de un cierto número de anarquistas, deportados inmediatamente después por la policía. El epígrafe siguiente, que tomó del Maestro explica bastante el espíritu con que escribiera nuestro colega su artículo.

“Todas las divagaciones teóricas han de poder producirse sin obstáculo, salvo la represión especial de las perturbaciones prácticas que susciten. Mientras mejor se aprecie la necesidad de una disciplina espiritual, mas debe sentirse la importancia de una libertad necesaria a su advenimiento, ya para quitar a los anarquistas el prestigio de la persecución, ya a fin de probar al pueblo que las bases de la sociedad no temen ningún exámen.” (46).

Pero debo hacer aquí algunas reflexiones. Primero, estoy convencido de que los *anarquistas* a quienes nuestro Maestro tenía en vista en el pasaje citado, no son en manera alguna los mismos que vemos ahora en acción practicando lo que llaman “la propaganda por los hechos.” Creo que los diversos gobiernos a quienes toca mantener el orden público y proveer a la seguridad de las personas, están legítimamente autorizados para tomar medidas rigurosas con-

(46) Llamamiento a los conservadores, página 94.

tra jentes que hacen profesion de recurrir a cualquier clase de atentados, condenando indiferentemente a la muerte a inocentes y culpables, con el fin de aterrorizar a la sociedad y someterla a sus ideas, si es que las tienen. Pero esos mismos gobiernos y las clases aristocráticas y burguesas que los componen y sostienen, se engañan groseramente si creen que basta la accion material del poder público para poner término a una deplorable situacion, de que el anarquismo contemporáneo no es mas que un terrible síntoma.

Para resolver semejante problema no hai mas que un medio: reorganizar la sociedad bajo la inspiracion de una doctrina que combine la ciencia estendida a los fenómenos sociales y morales, con el mas puro amor a la Humanidad. Ahora bien, esta doctrina, de ello estamos convencidos, existe ya, es la nuestra, es la relijion fundada por Augusto Comte. La paz universal depende de su triunfo. Los gobiernos, lo sabemos mejor que nadie, no pueden ni elaborar ni hacer aceptar creencias, pero pueden conducirse de manera que apresuren la libre preponderancia de la doctrina, cualquiera que ella sea, llamada a restablecer el equilibrio perdido desde el fin de la Edad Media. Del positivismo podrian sacar el único programa político capaz de preparar el ascendiente de la nueva fé y de calmar la desesperacion que comienza a apoderarse del proletariado. Se puede resumir ese programa en dos palabras: completa libertad espiritual y activa simpatia por los trabajadores. Pero mientras que la burguesia tenga respecto de la propiedad la nocion estrecha y egoista que se ha formado, todos los esfuerzos de los gobiernos no podrán impedir la esplosion formidable que amenaza al Occidente. El positivismo no habiendo entónces podido predominar a tiempo para prevenir la lucha, tendrá que encargarse de restablecer la paz, pues él solo puede usar un lenguaje igualmente exento de sospecha para los

ricos y los pobres. A él incumbirá la tarea de reconstruir la sociedad, como al sacerdocio cristiano le tocó después del trastorno del mundo romano por los bárbaros, la misión de restablecer el orden y la continuidad, moralizando a vencedores y vencidos.

El señor Mendes ha recordado también, con motivo de un incidente personal en que uno de nuestros colegas se halló implicado, la necesidad de rodear las ceremonias del matrimonio civil de más solemnidad y dignidad, sea en lo que mira al local afecto a este uso, sea en lo que concierne a la actitud del funcionario respectivo y al modo como cumple su función. Creemos que este asunto merece la solícitud de los poderes públicos, porque importa mucho dar al matrimonio civil toda la significación cívica que las costumbres republicanas exigen. Desgraciadamente sucede lo contrario entre nosotros. Y sin embargo costaría poco dotar los sitios de los tribunales en que la ceremonia ha de realizarse con una sala de honor convenientemente dispuesta para tal destino. Por otra parte sería fácil a los magistrados encargados de presidir el acto, tomar una actitud más solemne comenzando por revestirse de sus insignias oficiales. (47)

Finalmente debo citar nuestra protesta contra la introducción de trabajadores chinos y contra una nueva violación del artículo constitucional que asegura a todos la libertad de profesiones. En esta importante cuestión nuestros

(47) En Río el matrimonio civil es presidido por un juez local de primera instancia llamado "pretor," asistido de su secretario. La ceremonia tiene siempre lugar, salvo cuando se realiza por excepción en el domicilio de la familia, en la pretoria, de la circunscripción o distrito correspondiente, la que a menudo es una mala sala arrendada donde trabaja el secretario con sus escribientes.

colegas médicos, Sr. Jaime Silvado y Sr. Antonio Aguiar, han intervenido con motivo del caso de un empírico extranjero perseguido por las autoridades de Nitheroi por ejercer ilegalmente la medicina.

*
* * *

En varios Estados de la Confederacion Brasileira el positivismo continua conquistando simpatias y adhesiones, apesar de los obstáculos que provienen de la situacion intranquila de nuestro pais.

En Belen, capital del Estado de Pará, se ha fundado el 14 de Aristóteles (10 de Marzo), por iniciativa del Sr. Teniente Coronel Drumond, un Club destinado a auxiliar nuestro apostolado.

De Ceará hemos recibido por conducto de nuestro amigo Sr. Alejandro Leal, una carta de adhesion firmada por muchos ciudadanos que se comprometen espontáneamente a concurrir con regularidad al subsidio positivista brasileiro.

En Rio Grande del Sur las luchas internas que asolan este estado, han impedido como era naturei el desenvolvimiento del positivismo.

Hemos hecho todo lo posible para evitar semejantes luchas, predicando desde el principio la union de los republicanos de ese Estado, y condenando las alianzas heterojéncas que un cierto número de ellos no vacilaron en formar con los antiguos monarquistas. Nuestros consejos no fueron escuchados y se pretendió aun que ibamos descaminados al no aprobar tales expedientes. Sin embargo renovamos este llama-

miento a la concordia la víspera del último cambio político operado en ese Estado, en el mes de Junio del año último.

Finalmente cuando la rebelion se hizo inminente, decidimos a nuestros colegas Rio-Grandeses, a los que se unieron otros compatriotas, a que publicaran un manifiesto, aconsejando la intervencion directa del gobierno central, conforme a las condiciones establecidas en nuestra Constitucion Federal. (48) Era entonces quizá la única manera de evitar el choque sangriento de partidos dispuestos para la lucha. Esta indicacion no fué seguida, ignoramos las causas, y la revolucion no tardó en estallar, hallándose preparada hacia largo tiempo, bajo la direccion preponderante de un antiguo jefe imperialista, cuyo nuevo programa consiste en apelar al pueblo para decidir la forma del gobierno. En estas circunstancias no nos quedaba sino hacer votos por el triunfo de la causa legal, que es al mismo tiempo la causa de la República.

Los clubs cooperadores formados en ese Estado, fuera de nuestra iniciativa, no tardaron en confirmar mis temores a su respecto. Era fácil prever que esas agrupaciones heterojéneas nada alcanzarían. Compuestas de elementos muy imperfectamente modificados por nuestra doctrina, varios de los cuales estaban activamente mezclados a las disenciones locales, anuncié desde el principio que esos clubs se extinguirían por sí solos o bien que suscitarían dificultades a nuestro apostolado, por falta de suficiente converjencia. Las perturbaciones civiles han apresurado este doble resultado. El grupo de Porto Alegre, aunque muy reducido y no existiendo por decirlo así mas que nominalmente, se ha declarado disuelto en el mes de Marzo último, a mo-

(48) Este documento apareció primero en el "Jornal do Comercio" del 1° de Diciembre de 1892 y se ha impreso en seguida por separado y distribuido profusamente.

do de protesta contra mis declaraciones desfavorables a los revolucionarios de su Estado (49). El de la ciudad de Río Grande, aunque no ha hecho ninguna manifestacion de este género, se encuentra ahora reducido a cuatro suscritores y su próxima estincion no es dudosa. Debo hacer notar antes de concluir con este punto, que la mayor parte de las personas que habian adherido a esos clubs no tenian ninguna iniciacion positivista.

En San Pablo, los colegas que ahí residen han intervenido en la discusion de varias cuestiones políticas. Señalaré los artículos publicados por los señores Godofredo Furtado, José Feliciano y Jerónimo de Acevedo, con motivo de diversas cuestiones políticas, del libre ejercicio de la medicina, y de un proyecto destinado a legalizar la prostitucion en la forma que aun existe en Francia.

Citaré tambien un buen artículo del Sr. Joaquin da Silveira, esplicando los motivos que obligan a los positivistas a abstenerse de ejercer cualquier funcion electoral.

Señalaré aun la exelente traduccion de la *Jeometria* de Clairaut publicada por el señor José Feliciano, a la que ha agregado interesantes y útiles notas y una corta biografia del ilustre jeómetra (50).

En cuanto al club cooperador de este Estado fué disuelto siguiéndome mis consejos. Sus fundadores que despues se han hecho miembros de nuestra iglesia, publicaron con ese motivo una circular en que dan cuenta de la jestion financiera de la Sociedad.

(49) Publicaré en la edicion brasilera de mi próxima circular anual los documentos relativos a este incidente, lo mismo que los concernientes a los negocios políticos de este Estado.

(50) "Clairaut "Elementos de jeometria" trasladados al portuguez por José Feliciano. S. Paulo Empresa Bibliópica editora, 1892, en octavo de 230 páginas.



Sabeis que el Maestro ha recomendado a sus discípulos: que se suscriban para el libre sosten del culto católico cuando se halle separado del Estado. He aquí los pasajes en que este concurso se encuentra aconsejado y motivado. Se releeran con agrado reflexiones que no han perdido nada de su oportunidad, aun en lo que concierne al Brasil:

«Si el catolicismo conserva en realidad el ascendiente que se atribuye, tal situacion le permitiria desarrollarlo, probando que su influencia aparente no es debida a la proteccion legal que acostumbra invocar desde hace largo tiempo contra toda dificultad. Algunos de sus defensores, aun eclesiásticos, han propuesto, en efecto, su emancipacion temporal como un medio de rejeneracion espiritual, movidos por la confianza que inspira toda doctrina que se cree capaz de dominar los espíritus y los corazones. Pero el clero cristiano ha acojido mal esas ilusiones personales y pasajeras, porque siente profundamente su decadencia intelectual y social. La religion que dejó surjir la revolucion occidental no puede ser invocada para terminarla, salvo como medio provisorio de protesta contra la anarquia, hasta el advenimiento de una doctrina verdaderamente orgánica. Desde su restauracion oficial, el catolicismo triunfante, apesar de sus inmensos recursos, ha disciplinado menos anarquistas que el positivismo naciente. Así como nada pueden contra la supremacia espiritual las interdicciones temporales, así tambien es imposible restablecer nunca la autoridad que ha de instituir todas las demas. Por eso los sacerdotes perspicaces consideran que la supresion del presupuesto teológico ha de reducir bien pronto a la cuarta parte su corporacion actual, aparte de que esta medida destruirá la disciplina eclesiástica, hoy esencialmente material.

«Pero, aceptando dignamente tal fatalidad, los últimos restos del sacerdocio propio de la edad media pueden conservar todavía una noble actitud y aun cierta utilidad real. Su supresion necesaria siempre estará preservada de los odios, ateos o deistas, que la inspiraron a nuestros precursores revolucionarios. El positivismo debe manifestar respeto del catolicismo espirante, las disposiciones, no de un rivalevidioso sino de un digno heredero, que, para mantener la lei de continuidad en que funda el conjunto de sus títulos, necesita la sancion de su predecesor. No vacio en confirmar el compromiso personal, contraido ante mi auditorio público, de concurrir al subsidio católico con una cotizacion anual de cien francos, cuando obtenga de la dictadura la supresion del presupuesto correspondiente. Imitando este ejemplo, los verdaderos positivistas me ayudaran a proteger a los representantes de la espiritualidad provisoria contra la opresion revolucionaria suscitada por la envidia metafisica. Talvez de este modo será introducido desde luego al templo de la Virgen Madre para obtener, en nombre de la Humanidad, la respetuosa tolerancia que Dios no puede ya imponer a los escépticos para con sus dignos intérpretes. Importa al positivismo estimular por doquiera la cultura moral, cuya forma mas atrasada es preferible ahora al entero desuso, aun entre los occidentales mas emancipados. (51)

«Para dejar bastante caracterizadas las obligaciones pecuniarias, que lego al conjunto de los verdaderos creyentes, me queda por especificar la mas duradera pero la menos onerosa, consagrada en 1854, en el último capítulo de mi obra principal. Espero ver pronto suprimido, en Francia, el

(51) "Sistema de Política Positiva" IV página 335-387.

presupuesto teológico; de manera que la subsistencia de todos los sacerdotes reposará, como la mía, en las suscripciones voluntarias de sus respectivos adeptos. Mas, si esta liberación solo se realiza después de mi muerte, deseo secular como lo habría hecho durante mi vida, el libre sosten del culto católico en París, de acuerdo con la declaración ya hecha. Además de la participación que mis discípulos podrán individualmente tomar, deberán colectivamente cancelar mi compromiso público de cien francos por año en favor del catolicismo, mientras dure su subsidio voluntario. La mitad de esta suscripción estará especialmente afectada a la iglesia de San Pablo, como recuerdo y prolongación del mínimo tributo que yo continuaré siempre llevándole cada semana, aun durante mis sesiones de trabajo." (52)

He creído pues que era tiempo, en lo que concierne a los positivistas brasileros, de seguir los consejos y ejecutar la voluntad del Maestro a este respecto. La extinción de una iglesia oficial sostenida por el Estado, me ha parecido bastante asegurada en adelante entre nosotros para justificar la oportunidad de este paso acerca de los representantes del culto católico.

A este respecto le escribí directamente al obispo de Río, haciéndole conocer nuestra resolución y enviándole la suma de \$ 60, (53) que me había fijado como cotización anual. Este prelado me contestó con una carta muy cortés, declarando no poder aceptar nuestra ofrenda, pero sin exponer los motivos de su rechazo. (54)

A los que conocen las disposiciones del clero católico del Brasil a nuestro respecto, este resultado negativo no los

(52) "Testamento" Ección E. páginas 16-17.

(53) Sesenta francos, al cambio actual, o 170 francos, a la par.

(54) Véase en los anexos la traducción de esta correspondencia.

habrá sorprendido. Debemos aun agradecerle al obispo de Rio el esfuerzo que ha tenido que hacer para contestarnos tan política y mesuradamente. En efecto, el antiguo clero oficial está animado de un profundo sentimiento de despecho y de odio en contra nuestra. Como el nos atribuye la parte decisiva, con razon por lo demas, del acto que ha separado la Iglesia del Estado, nos mira como a un rival peligroso que lo ha desposeído de una situacion privilegiada, que lamenta mas que todo. Desconociendo enteramente nuestros sinceros esfuerzos para asegurar al catolicismo una entera libertad y para protegerlo contra las antipatias revolucionarias y las usurpaciones regalistas de la clase gobernante, los sacerdotes católicos no cesan de presentarnos como impios, enemigos de toda religion y mas principalmente como "los demoleedores de la fé religiosa del pueblo brasileiro" Esplotando las preocupaciones de la masa ignorante contra los que no creen en lo sobrenatural, se entregan a declamaciones no menos violentas y groseras que absurdas. Se complacen sobre todo en denunciarnos como autores de todos los males, reales o imaginarios, que nuestra patria ha tenido que experimentar desde la proclamacion de la República. Me han contado a este respecto cosas increíbles pronunciadas desde el púlpito de las iglesias. En vista de esto, se puede pensar que nuestra mui modesta ofrenda ha sido rehusada, sobre todo, porque su aceptacion seria incompatible con semejante hostilidad, cuyos pretestos se encontrarían con eso visiblemente destruidos.

En resumen, el clero católico de nuestro pais no ve en el positivismo ni un digno émulo, ni un simple competidor como en el protestantismo. Nos considera un rival usurpador, creciendo en fuerza y en influencia respecto de los elementos destinados a predominar en un porvenir mas o menos cercano, y tocante al cual no alimenta sino los

sentimientos correspondientes de odio y de envidia. Al escuchar sus quejas y sus invectivas, podría colegir que teme quedar bien pronto reducido a una situación semejante a la de los sacerdotes politeistas, cuando el catolicismo predominó en las clases dirigentes del mundo romano, y que recuerda la denominación de *sacerdotium pagani*, aplicada a los restos del antiguo clero oficial, que ya no disponía de fieles sino en las clases inferiores y sobre todo en las poblaciones rurales. Sentimos mucho tal actitud y tanto más cuanto que contradice las generosas esperanzas concebidas por el Maestro con relación a los sacerdotes católicos de la América latina. Pero es necesario comprobarla sin hacerse ilusión, resignándonos de antemano a ella. Esto no nos impedirá tener por la religión de nuestras madres y por la fé fetiquista de la masa popular, todas las consideraciones compatibles con la gran conquista republicana, la abolición de toda iglesia oficial. Tampoco nos impedirá defenderlos contra cualquier violación de la libertad espiritual, tal como ha sido establecida en nuestra Constitución Federal, la más avanzada que existe en este sentido. Conduciéndonos así no hacemos por otra parte sino conformarnos al espíritu y a los preceptos de nuestra doctrina y a los consejos explícitos de nuestro fundador.

Debo ahora referiros un incidente que nos ha permitido afirmar ante las autoridades fiscales nuestra existencia como comunión religiosa.

Según la ley especial, relativa a la percepción del impuesto territorial los establecimientos dedicados a los diversos cultos, quedan exentos de esta contribución. A pesar de eso, el funcionario encargado de redactar la lista de las casas de nuestro barrio sujetas a este impuesto, incluyó nuestra Capilla, sin advertírmelo, como era de su deber. Invocando

el artículo de la lei citada, me negué a pagar y dirijí inmediatamente un reclamo al jefe de la oficina de ese servicio público. Pero este, despues de haber recibido informes escritos de su subordinado, aprobó su acto y las razones en que pretendia apoyarlo. Ante esta denegacion de justicia, he apelado al Ministro de hacienda, como la misma lei lo permite. Siendo este recurso del resorte de un tribunal llamado del Tesoro Nacional, que funciona bajo la presidencia del Ministro, allí el negocio se resolvió. El tribunal admitió mi recurso y anuló el acto por el cual nuestra Capilla habia sido gravada.

Las razones alegadas por el dicho funcionario y su jefe pueden resumirse en estos términos: el positivismo no es una relijion, porque no admite la existencia de la divinidad; ahora bien, no existe relijion sin Dios; por consiguiente, el edificio donde funciona el Apostolado Positivista no puede asimilarse a los templos de otros cultos; la escepcion establecida en la lei no le es, pues, aplicable.

En mi recurso me he limitado a refutar esos argumentos y a demostrar que el positivismo, considerado en si mismo y organizado como lo está entre nosotros, debia ser tratado a la par que los otros cultos. El Ministro de Hacienda, con quien habia hablado de este asunto antes de la decision del Tribunal, participó enteramente de mi opinion. Y segun se me ha dicho, gracias sobre todo a su intervencion, se me hizo justicia.

Sabreis ciertamente apreciar en su justo valor la importancia de esta decision, que implica el reconocimiento por el poder civil, en lo que le concierne, de este *hecho*: el positivismo es un culto con el mismo derecho que las relijiones teológicas.

No podíamos terminar mejor el año que con este paso capital, que resume de la manera mas significativa el pro.

greso realizado por nuestra doctrina en el seno de nuestras clases dirigentes.

¡Ojalá este ascendiente sea bastante oportuno y eficaz para librar a nuestra patria de los estragos del egoísmo burgués y ahorrarle en consecuencia la luchas terribles que amenazan el viejo mundo!

III

RESÚMEN FINANCIERO

Este resúmen comprenderá dos secciones distintas, la una referente al subsidio jeneral de nuestra iglesia y la otra a la construcción de nuestra Sede. (55).

Subsidio jeneral.—El número de suscritores se ha aumentado en 1892 con 46 cooperadores, dando un total de 220. Pero debo manifestar que a este aumento han contribuido los adherentes efimeros de los clubs sociales, cuya disolución ya ha comenzado, como lo he referido.

Por otra parte, el monto de las suscripciones, jenerales y especiales, durante el mismo año, se ha elevado a la cifra de Rs. 26, 040,641, que presenta sobre el producto total del año precedente un exeso de Rs. 8.826.461.

(55) Aquellos de nuestros lectores extranjeros que quieran calcular en francos las sumas arriba apuntadas, deberán tener en cuenta las siguientes explicaciones:

El franco a la par vale 357 reis, pero en el año 1892 su valor ha variado, según el cambio entre estos dos extremos; 500-541 reis (Segun la Revista retrospectiva del Jornal do Comercio)

Si se quiere formar una idea exacta de lo que representan las sumas insertas en este resúmen financiero, será necesario tomar el franco como valiendo a lo menos Rs. 1,600. Nuestra unidad monetaria es el real (en plural reis) cuya extrema pequeñez obliga a emplear números considerables para representar las sumas mas insignificantes.

Sería muy de desear, así como ya se ha propuesto, que se reformase tal sistema, con la adopción de una unidad mas grande, que se designaría por otro nombre convenientemente escogido.

Debo señalar a este respecto una contribucion extraordinaria de Rs. 6,500.000, que forman parte del donativo considerable que nos fué hecho por el Sr. Ernesto Otero para la construccion de nuestra Capilla, y que he aplicado con la autorizacion de nuestro jeneroso amigo, a nuestros gastos jenerales.

Nuestros recursos tienden, pues, a aumentar, como se ve. Pero este acrecimiento no es aun proporcional a nuestras necesidades. Recuerdo, en consecuencia, a todos aquellos que reconocen la utilidad social de nuestro apostolado el deber que les incumbe de ayudarnos con regularidad. "Respecto de una cooperacion en que las mas mínimas cotizaciones son admitidas, ha dicho a este propósito el Maestro, la inconstancia no puede resultar sino de la inestabilidad de las convicciones, debida sobre todo a la insuficiencia de los sentimientos. (*Sesta circular anual. 1855*).

Bajo este título—*Asistencia fraternal*—encontrareis inscrita en el cuadro de nuestros gastos la suma de Rs. 391.000. Se trata de dos jóvenes hermanas, a quienes hemos ayudado, habiéndo quedado sin otro apoyo material. La mas joven, por su matrimonio efectuado el 5 de Abril de 1893, ha podido dispensarse de nuestro socorro, que ha sido continuado a su hermana mayor hasta el mes de Julio del mismo año; época en que se fué a vivir con su cuñado.

Las dos señoritas habian sido acogidas desde el principio en casa del Sr. Teixeira Mendes.

En nuestros gastos diversos se encuentra incluida la suma de Rs. 77,000, aplicada a la compra de una pequeña farmacia. He establecido, en efecto, en nuestra Sede con el jeneroso concurso de nuestros colegas médicos, Señores Antonio Aguiar y Jaime Silvado, consultas médicas gratuitas. Esta pequeña farmacia servia para suministrar a los

enfermos los remedios mas usuales. Inauguradas el 28 de Abril estas consultas, que naturalmente estaban destinadas a los pobres, no han atraido hasta el presente sino a un reducido número de clientes. Atribuyo esta falta de éxito a la condicion especial del sitio en que las consultas tienen lugar: las jentes del pueblo no se atreven a entrar. Les intimida consultar a médicos, que pertenecen a una institucion que les es desconocida.

Me he visto obligado a renovar la pasta de un gran número de volúmenes de nuestra Biblioteca muy estropeados por los insectos, lo que esplica el gasto relativamente considerable que vereis inscrito a este respecto.

Además de tres contribuciones mensuales (Octubre, Noviembre y Diciembre) para la sala de conferencias arrendada por el señor Lagarrigue, le he enviado una contribucion extraordinaria de 500 francos para los gastos de instalacion.

La suma afecta al pago de los intereses de nuestro empréstito y al rescate gradual de los títulos correspondientes, se refiere al segundo semestre de 1891 y al primer semestre de 1892. Varias personas no han querido recibir los intereses que se les debía o el monto de sus títulos rescatados. He juzgado mas útil para nuestras necesidades volver este excedente a nuestro fondo jeneral.

Dadas estas esplicaciones, os presento el resúmen jeneral de nuestras entradas y gastos durante el año 1892, seguido de un cuadro que indica la marcha anual del número de suscritores desde 1878:

ENTRADAS

Suscripciones jenerales.....	Rs. 18.596,641	
Venta de nuestras publicaciones.....	3.059,000	
Suscripcion especial para la biografía de B. Constant.....	3.000,000	
Idem para la <i>Astronomía Popular</i>	1.385,000	
	<hr/>	
	Rs. 26.040,641	
Saldo del año anterior.....	67,159	26.107,800

GASTOS

Subsidio del Director.....	Rs. 3.000,000
Idm del vice-Director.....	3.000,000
Idem del señor J. Lagarrigue..	1.489,350
Para la sala pública de Paris	490,400
Enviado al señor Montenegro	
Cordeiro.....	300,000
Asistencia fraternal.....	391,000
Profesor de harmonium y diversas piezas de música....	176,500
Guardian y jardinero.....	930,000
Fiestas anuales.....	126,000
Muebles, accesorios y ornamentos.....	1.969,800
Sosten y reparacion del local.	346,700
Luz.....	264,680
Correspondencia y distribución de nuestros impresos...	457,800
	<hr/>
Suma.....	12.942,230

<i>De la vuelta</i>	Rs. 12.942,230	26.107 800
Impresiones y publicidad.....	9.391,740	
Biblioteca	149,500	
Encuadernaciones.....	326,000	
Artículos de escritorio, prensa de copiar y policopista.....	264,160	
Gastos diversos.....	546,800	
Intereses y rescate gradual de nuestro empréstito.....	2.450,000	26.070,430
	<hr/>	<hr/>
Saldo.....	Rs.	<u>37,370</u>

CUADRO DEL MOVIMIENTO ANUAL DE SUSCRITORES AL
SUBSIDIO POSITIVISTA BRASILEIRO.

En el 90 (1878).....	5	suscripciones		
„ 91 (1879).....	6	„		
„ 92 (1880).....	13	„		
„ 93 (1881).....	53	„		
„ 94 (1882).....	59	„		
„ 95 (1883).....	43	„		
„ 96 (1884).....	34	„	Una de ellas colectiva	
„ 97 (1885).....	54			
„ 88 (1886).....	48	„	„	„
„ 99 (1887).....	49			
„ 100 (1888).....	52			
„ 101 (1889).....	53	„	„	„
„ 102 (1890).....	159			
„ 103 (1891).....	174	„	„	„
„ 104 (1892).....	220			

Construcción de la Capilla de la Humanidad.—Como se ha visto en mi última circular anual, debíamos de nuestro empréstito, en Abril de 1892, la suma de Rs. 9.875,000, y además Rs. 20.205,284 a la *Empresa de obras públicas*, es decir, en todo: Rs. 30.080,284.

A fin de liquidar esta deuda doble hemos levantado en esa época un segundo empréstito, de que ya he hablado en mi precedente circular. A este empréstito de Rs. 25.000,000 se ha venido a juntar la suma de Rs. 3.857,740, proveniente de diversos donativos, lo que forma un haber de Rs. 28.857,740. Pero como hemos debido hacer ejecutar algunos trabajos suplementarios ascendentes a Rs. 3.155,664, nuestra deuda total ha subido así a Rs. 33.235,948.

Gracias al donativo de Rs. 25.000,000, hecho por nuestro celoso amigo, el señor Ernesto Otero, que ya conocéis, hemos podido desembarazarnos de tales cargas.

En efecto, ese donativo fué hecho en las condiciones siguientes: Rs. 12.000,000 en títulos de nuestro empréstito y Rs. 13.000,000 en dinero, de los cuales Rs. 6.500,000 para el fondo jeneral, como lo he explicado hace un momento y 6.500,000 para la Capilla.

Estos Rs. 6.500,000, agregados a nuestro haber de Rs. 28.857,740, ya indicados, forman la suma de Rs. 35.357,740, con la que hemos cubierto la deuda total de Rs. 33.235,948, dejando un saldo de Rs. 2.121,792.

Por otra parte, nuestro segundo empréstito, por deducción de 240 títulos, (Rs. 12.000,000) del donativo del señor Otero, quedó reducido a Rs. 13.000,000. Este total, en virtud del rescate efectuado en Julio de 1892, aumentado con 15 títulos dados por varios, fué aun reducido a fines de 1892 a 11.250,000.

Tal ha sido el conjunto de nuestra evolución positivista

durante el año 1892. *Habéis debido reconocer que este movimiento aumenta sin cesar. En todo el Occidente y especialmente en nuestra patria, la nueva síntesis marcha segura aunque lentamente a la conquista de la sociedad moderna. Pero es justamente la lentitud de tal movimiento lo que constituye hoy día la gran desgracia de nuestro mundo occidental. Sea en Europa o en América, los conflictos se agravan todos los días, la disolución de los antiguos lazos sociales y morales es más profunda, la corrupción y la ceguera caracterizan más y más a las pretendidas clases dirigentes. El trastorno es completo; y los signos de una próxima y terrible lucha entre la riqueza egoísta y los pobres desesperados se ven por todas partes. Nubes muy sombrías oscurecen el horizonte.*

Redoblemos, pues, los esfuerzos para asegurar el ascendiente creciente y la preponderancia definitiva de nuestra religión, único medio de evitar los males que nos amenazan o al menos de atenuarlos y de triunfar al fin, si el positivismo no puede llegar a tiempo para prevenirlos. Veamos y trabajemos.

Esta circular fué redactada e impresa durante la execrable revolución, que acaba de ensangrentar nuestra patria. En el momento de dirigirla me siento feliz de poder anunciaros la victoria final de la causa del Orden y de la República contra la insurrección más criminal quizá que registre la historia. Séame permitido decir con anticipación que, como siempre, los positivistas y todos aquellos que siguen sinceramente nuestra dirección, han cumplido su deber en la armada, en la marina, o como simples ciudadanos, donde quiera que se hayan encontrado.

El decidido concurso, práctico y espiritual, que han prestado a la República ha sido considerable y puede decirse decisivo.

Dignaos aceptar por todo este conjunto de causas, mis
mas vivas congratulaciones.

Salud y fraternidad.

MIGUEL LEMOS

Director de Apostolado Positivista del Brasil.

Nacido en Niteroi el 25 de Noviembre de 1854.

38, Calle de Benjamin Constant.



A N E X O S

A

Inauguración del curso del señor Lagarrigue.

Cartas dirigidas por el señor Richard Congrève y el señor Miguel Lemos al señor Lagarrigue con ocasión de la apertura de la sala de conferencias del Apostolado Positivista de Paris.

I

Hamptead (Inglaterra), 8 de Descartes de 104 (14 de Octubre de 1832.)

Querido señor Lagarrigue:

En el estado en que me encuentro me es imposible, y lo siento mucho, asistir a la primera reunion en vuestra sala de la calle de Poissy, reunion tan intaresante por todos respectos.

Dignaos acoger, como representantes del positivismo en Inglaterra, al señor Sulman y al señor Westbrook.

Su presencia hará constar nuestro concurso a la obra que hoy iniciáis, es decir, a la predicacion sin reserva de la Religion de la Humanidad, predicacion pública, bien entendido.

Hace ya largo tiempo que, en condiciones menos favorables, la predicais en Paris.

Me ha sido grato poder apoyaros materialmente auxiliándoos con nuestro fondo comun.

La presencia de mis dos amigos os asegurará el apoyo moral de vuestros correligionarios ingleses.

Ya era tiempo de que la gran voz de Augusto Comte se hiciera oír en Paris por un intérprete fiel y abnegado; y la fidelidad, la consagracion y la veneracion que prestais a la difícil tarea que habeis emprendido, se hallan fuera de toda duda.

Permitid que me asocie a vuestro esfuerzo. Me ofrezco de todo corazon.

Donde quiera que nos encontremos, nosotros que sometiéndonos a Augusto Comte, como sus fieles discípulos, deseamos propagar en toda su sencillez y grandeza la religion que ha fundado, esperamos la poderosa impulsión que Paris nos comunicará adoptándola, y que únicamente Paris puede darnos.

Con la esperanza bien fundada de que lo que iniciáis hoy ayudará eficazmente a este resultado, os suplico aceptéis la expresion de mi profunda simpátia.

Ojalá pudierais estar rodeado de un número siempre creciente de nobles almas, consagradas al servicio de nuestra madre comun, la Humanidad.

En fin, que la gran memoria del Maestro se cierna siempre sobre vos, como ejemplo y sosten.

Amor, Fé, Esperanza.

Todo vuestro.

RICHARD CONGREVE.

II

Rio Janeiro, 5 de Shakespeare de 104 (13 de Setiembre de 1893.)

Mi querido colega:

Permitidme felicitaros, en nombre de los positivistas brasileros, por la valiente iniciativa que habeis tomado inaugurando hoy en la Capital del Occidente la propaganda regular de nuestra doctrina, por medio de una esposicion oral.

Con la alegría mas viva y con las esperanzas mas halagüeñas vemos comenzar vuestra tentativa, porque la experiencia nos confirma cada vez mas en la convicción sistemática de que la suerte del mundo depende de París.

Por grandes que ya sean los progresos que el positivismo ha realizado y los que aun debe realizar en nuestra patria y en otros lugares, no podrán considerarse nunca definitivos, mientras que la Gran Ciudad no esté colocada, en virtud de su misión, a la vanguardia del movimiento rejeñerador, para imprimirle el impulso y la dirección que solo de ella pueden venir.

Hacemos, pues, los votos mas ardientes por el éxito de vuestro apostolado y os rogamos contéis con nuestro mas enérgico apoyo para ayudaros en vuestra santa labor.

Aceptad el abrazo fraternal de vuestro amigo y colega en la Religión de la Humanidad.

MIGUEL LEMOS.

Director del Apostolado Positivista del Brasil.

B

Carta del señor Bhering:

(Extracto del folleto publicado por el señor J. Lagarrigue con motivo la inauguración de sus conferencias.)

El señor Pedro Laffite, en su circular de este año, ha tenido la impudencia de decir que en el Brasil no hai un núcleo positivista organizado, cuando todo el Occidente, desde hace diez años, lee las admirables circulares anuales del Director del Apostolado Positivista del Brasil, el señor

Miguel Lemos, dando cuenta de los asombrosos progresos que hace nuestra fé en ese gran país. Para engañar a su público y hacerle creer que tiene partidarios en el Brasil, el señor Laffitte cita los nombres de algunos brasileros, que no son positivistas. Además, califica de correligionario al señor Bhering, que se le acercó accidentalmente cuando todavía no estaba convertido a nuestra fé, y que, tan pronto como lo estuvo, se separó para siempre de ese sofista, en el que había podido apreciar, aun antes, la completa infidelidad a la doctrina y a la memoria del Maestro. He aquí la carta que el señor Bhering acaba de dirigirnos con este motivo:

Al señor Jorje Lagarrigue.

Mi querido correligionario:

A principios del año pasado tuve algun contacto con el grupo sedicente positivista, que se reúne en la casa del Maestro, bajo la presidencia del señor Pedro Laffitte. Mi estado cerebral no me permitia entonces apreciar en su justo valor los graves motivos que habian obligado al Apostolado Positivista del Brasil a separarse de ese grupo por el bien de nuestra patria.

Habiendo prometido suministrar indicaciones sobre algunos decretos del ilustre Benjamín Constant, destinados a publicarse en la *Revista Occidental*, acepté candorosamente la invitacion de asistir a una de las reuniones de los miércoles. Notando bien pronto el carácter egoista de ese grupo y su completa infidelidad al Maestro, me separe de él, interrumpiendo mi suscripcion a la *Revista*, única contribucion que he hecho a esta asociacion de pedantócratas.

Como los términos en que el señor Laffitte habla, en su última circular, del movimiento positivista en el Brasil, dejan entrever que yo desconozco, como él, la existencia de un núcleo brasiler, cuyos actos, sin embargo, recuerdan los de los primeros apóstoles del catolicismo, quiero declararos, mi querido colega, que reconozco la autoridad espiri-

tual de la Iglesia Positivista del Brasil, y que me esforzaré, en la medida de mis facultades, en apoyarla en su difícil misión rejenradora.

Salud y fraternidad.

FRANCISCO BHERING.

(7, calle de Tournon.)

(Nació en Uberaba (Brasil) el 1.º de Enero de 1867.)

Paris, 12 de Shakespeare de 104 (20 de Setiembre de 1892.)

C

La ejecución del Testamento de Augusto Comte y el subsidio laffittista.

CARTA DEL SEÑOR HUTTON.

Rathgar Road, 112, Dublin, 4 de Gutenberg de 104 (15 de Agosto de 1892.)

Querido señor Laffitte:

Os suplico que delibereis, como Presidente de los Ejecutores testamentarios de Augusto Comte, sobre las proposiciones que siguen, y que las sometáis a nuestros co-ejecutores, en la próxima reunión, el 6 de Setiembre de 1892:

1.º Comprar una caja de hierro a fin de conservar los documentos mas importantes.

2.º Tomar disposiciones, conforme a la lei francesa, para la conservacion y trasmision a perpetuidad de la herencia de Augusto Comte, comprendiendo el departamento en que murió y su contenido.

3.º Crear un fondo, separado del Subsidio Sacerdotal, para asegurar la ejecución del testamento de Augusto Comte, la conservación de su herencia y el sosten conveniente de las Tumbas Sagradas.

Las razones serias, que militan en favor de las proposiciones número 1 y número 2, son de una evidencia irrecusable.

En cuanto a la proposición número 3, debo agregar entre otros motivos, mi convicción íntima de que, según los principios del Positivismo y los preceptos de nuestro Fundador, la dirección de la Religión de la Humanidad es incompatible con cualquier profesorado asalariado por el Estado.

Aceptad mis saludos respetuosos.

HENRY DIX HUTTON

A MIS CORRELACIONARIOS POSITIVISTAS

Acabo de recibir una carta impresa del señor Hutton, dirigida al señor Laffitte, en la que nuestro colega de Dublin propone, aparte de dos medidas de que hablaré en seguida, separar en el subsidio central, lo que concierne a la ejecución del Testamento del Maestro de lo que se refiere a la propaganda dirigida por ese falso discípulo. Sé además, que en la reunión de ejecutores testamentarios, efectuada en París en Setiembre último, la misma proposición ha sido sostenida por el señor J. B. Foucart.

Estoy de acuerdo con tal medida, tanto más que yo mismo he planteado esa cuestión, cuando nos separamos en 1883 del pretendido sucesor de Augusto Comte. Declaré en esa ocasión que dejaríamos de contribuir, a pesar nuestro, a la ejecución del testamento, mientras que las suscripciones para ese objeto no fuesen enteramente independientes de las destinadas al pretendido subsidio sacerdotal del señor Laffitte. Hasta el presente esa separación necesaria no se ha hecho. Me asocio, pues, plenamente a la proposición de los señores Hutton y Foucart.

El señor Hutton propone tambien la compra de una caja de hierro para guardar los principales documentos dejados por nuestro Maestro, y que se tome, segun la lei francesa, disposiciones para asegurar la conservacion y la transmision a perpetuidad de la herencia de Augusto Comte, comprendiendo el departamento en que murió.

Nada tengo que decir en lo concerniente a la compra de una caja de hierro. Pero en cuanto a ese proyecto de legalizacion, debo poner en guardia a mis colegas contra una desviacion a la que podrian fácilmente dejarse arrastrar. En efecto, no olvidemos que el Maestro ha confiado sistemáticamente solo a la influencia moral la ejecucion de sus últimas voluntades y que la transmision de su herencia se encuentra íntimamente ligada a su sucesion pontifical. Seria, pues, una inconsecuencia funesta dar acceso a la intervencion de una autoridad heterojénea. Ignoro si la lei francesa permite una forma de legalizacion compatible con las condiciones morales y religiosas, que acabo de recordar. Si no la permite, debemos preferir los peligros de la situacion actual, salvo, bien entendido, la depuracion del personal de la ejecucion testamentaria, comenzando por su presidente que se ha hecho indigno de tal funcion. Pero esta depuracion es un negocio interno, en que el poder legal nada tiene que ver por el momento y que no puede resultar sino de una accion enérgica de la opinion positivista, que determine la dimision voluntaria de Laffitte y sus afiliados.

Tal es el fin que debemos perseguir valientemente, sin cuidarnos de vanas y frívolas consideraciones personales.

Se trata de la gloria del Maestro y de la salvacion de la Humanidad.

Salud y fraternidad.

MIGUEL LEMOS

Director del *Apostolado Positivista del Brasil*.

(Calle Benjamin Constant, 38.)

Río, 28 de Federico de 104.

D

DISCURSO DEL SEÑOR ALBERTO CROMPTON

Deseareis, y con razon, que yo agregue, en vuestro nombre, una palabra de bienvenida a nuestros dos hermanos llegados del Brasil, que se hallan con nosotros esta noche.

En nombre de la Humanidad les agradezco su presencia simpática y su actitud amistosa para con nosotros.

Se han arrodillado a nuestro lado en el altar de la Humanidad ante la tierna imájen de la sagrada Virgen Madre y su hijo; manifestando con esto que la fe de la Humanidad es una e indivisible. Nos han hecho sentir mas aun que nuestra fe está destinada a subyugar todos los pueblos y razas de hombres.

Saludamos esta primera visita de nuestros hermanos del Sur como un signo de que antes de mucho tiempo cesará la antigua rivalidad entre el Norte y el Sur, entre católicos y protestantes, y de que ha de efectuarse pronto la reconciliacion entre el Orden y el Progreso en los templos de la Humanidad.

Si hubieren de hablar de nosotros a su vuelta a la patria, es de esperar que nos presenten como esforzándonos, en medio de grandes dificultades y a pesar de frecuentes contratiempos, por identificar nuestras vidas con la vida de la Humanidad, uniéndonos todos porque amamos a la Humanidad y descamos servirla fielmente.

En fin, si nos fuere permitido pedir a nuestros hermanos que lleven consigo un recado al traves del océano, que sea la espresion de nuestra confianza en la Iglesia del Brasil y de nuestra esperanza en su buen éxito futuro.

Liverpool, 24 de Federico de 104.

E

EL LIBRO DEL PADRE GRUBER SOBRE AUGUSTO COMTE

(De la primera circular anual del señor Jorje Lazarrigue)

Debo señalar, en fin, como un acontecimiento que interesa al Positivismo la traducción francesa del libro del padre Gruber de la Compañía de Jesús, sobre Augusto Comte. Me complazco en reconocer que es la mejor exposición de la obra y de la vida del gran renovador hecha por un adversario del Positivismo. El padre Gruber ha consultado, en efecto, las obras mismas de Augusto Comte y las de sus principales biógrafos. Le agradeceremos siempre el haber reconocido la perfecta continuidad de la obra y de la vida de nuestro Maestro, como también el haber mostrado que su biografía por Littré es un libro de mala fe, inspirado por la señora de Comte. Es incontestable que el trabajo del padre Gruber dará a los católicos y aun a los libre pensadores que lo lean, una idea menos errónea de nuestra doctrina y de su fundador, que la que se forman ordinariamente por los acostumbrados escritos tan superficiales como falsos de nuestros adversarios.

Pero la prensa en jeneral ha exajerado de tal modo el mérito del libro del padre Gruber, hasta presentarlo como una relación muy exacta e imparcial de la obra y de la vida de Augusto Comte, que hai que prevenir al público contra semejante apreciación.

Sin insistir en muchas inexactitudes de detalle, diré que el padre Gruber, obedeciendo involuntariamente quizá, a sus antipatías teológicas, presenta en jeneral bajo un aspecto desfavorable el carácter y las acciones de nuestro Maestro, de modo que deja enteramente en sombra la grandeza y la nobleza de su incomparable vida. Así está lejos de rendir plena justicia a la longanimidad de la conducta de Augusto Comte respecto de su indigna esposa. Hace creer aun al lector que usaba para con ella de odiosos procederes, como cuando dice (páj. 321) que «para asegurar la ejecución

de sus últimas voluntades, fingió poseer un secreto tan grave que si lo divulgara su indigna esposa sería abandonada hasta de su principal defensor. » ¿Cómo ha osado el padre Gruber decir esto de un hombre que no avanzó jamás una sola idea contraria a lo que sabía ser la verdad? ¿Cómo ha podido ignorar que ese secreto existía y que no era otro que el pasado impuro de la señora de Comte!

El padre Gruber es también soberanamente injusto respecto del Maestro cuando refiere sus luchas con los científicos y con los académicos que le arrebataron todos sus medios de existencia. Al oírlo se creería que toda la culpa era de Augusto Comte; nada dice del odio encarnizado de sus perseguidores. El mismo Littré, aunque académico, se muestra a ese respecto más imparcial y más verídico en su biografía.

Pero donde la sequedad y la antipatía teológicas han cegado enteramente al padre Gruber, es al apreciar las relaciones de Augusto Comte y Clotilde de Vaux. Se atreve a reproducir a ese respecto las infames palabras del señor Guardia y no sabe ver más que la caricatura de lo bello y de lo noble en la pura e incomparable ternura que palpita en cada una de las cartas de nuestro Maestro a su bien amada. Su alma es incapaz de admirar esa sublime transformación moral de Augusto Comte que, desprendiéndose gradualmente de todo apetito sensual, se eleva en fin hasta el amor más casto, más profundo, más desinteresado.

En resumen, el lector no podrá encontrar en el libro del padre Gruber más que una imagen bien pálida y bien desfigurada de la más grande existencia con que puede honrarse la Humanidad; de esa alma incomparable que poseyó junto con la sociabilidad de San Pablo, la inteligencia de Aristóteles y la energía de Junio Bruto.

No tenemos para qué insistir en la insuficiencia del libro del padre Gruber respecto de la exposición de la doctrina positivista, sabiendo cuán difícil es hacer de ella un buen resumen. Pero los graves errores en que ha incurrido y que eran fáciles de evitar con un poco de atención, nos prueban que no ha estudiado nuestra doctrina lo bastante para saber comprenderla. Así podemos afirmar que no poseía más que una noción superficial de la teoría cerebral de Augusto Comte, base esencial sin embargo de su sistema religioso,

porque de lo contrario no habría cometido este error grosero de decir (paj. 252) que el signo positivista se hace *llevando sucesivamente la mano a los órganos del amor (occipital) del orden (cima de la cabeza) y del progreso (frente)*. Se sabe en efecto que los dos principales órganos del amor y del orden—la *bondad* y la *deducción*—se hallan colocados en la parte superior y media de la *frente*, el segundo debajo del primero, y que es el principal órgano del progreso—la *perseverancia*—el que está en la *cima de la cabeza*.

El lector puede verificar asimismo cuan poco ha comprendido el padre Gruber el *Cuadro Sociolátrico* que reproduce en la página 232 de su libro, considerando que de las siete notas que ha puesto al pié de ese cuadro, solo una es exacta, la tercera, siendo las seis otras enteramente erróneas o incompletas. Era sin embargo muy fácil evitar esos errores leyendo con un poco de atención las explicaciones que da a ese respecto el cuarto volumen del *Sistema de Política Positiva*.

Cualesquiera que sean los defectos del libro del padre Gruber no dudamos sin embargo que por su intermedio pueda llegar el positivismo a algunas almas capaces de ser convertidas y que sin él no lo hubieran conocido nunca. Su aparición debe ser considerada por otra parte como un signo de los tiempos, como un síntoma del ascendiente profundo aunque poco aparente que el positivismo ejerce cada vez mas sobre el público occidental.

F

EL CENTENARIO DE TIRADENTES EN PARIS

Como recuerdo del centenario de Tiradentes, uno de los precursores de las ideas republicanas en el Brasil, cierto número de jóvenes brasileros, domiciliados en Paris, ates-

tiguaron su patriotismo dirijiendo un telegrama de felicitacion al Vice Presidente de la República, y ofreciendo el 21 de Abril último, un hermoso ramo de flores al señor G. de Piza, ministro de los Estados Unidos del Brasil en Francia.

En la mañana de ayer, el señor de Piza recibia un telegrama, en el que el ministro de relaciones exteriores de Río Janeiro le encargaba que agradeciera, en nombre del Vice Presidente de la República, a la juventud brasilera de Paris, sus felicitaciones y sus votos.

El señor Montenegro Cordeiro, uno de nuestros distinguidos compatriotas, nos escribe con este motivo:

Paris, 1.º de Cesar de 104 (22 de Abril de 1892).

Ayer, aniversario del primer centenario del inmortal Tiradentes, los estudiantes republicanos brasileros, actualmente en Paris, celebraron en la siguiente forma esta fecha tan solemne de nuestra historia nacional.

En la mañana, dirijieron un telegrama de felicitaciones al Presidente de la República brasilera, rogándole se hiciera, ante la nacion, el intérprete de los sentimientos cívicos de la juventud, separada en este momento de la Patria por el oceano.

En la tarde una diputacion fué a cumplimentar al ciudadano Gabriel de Piza, ministro plenipotenciario del Brasil en Francia, y a presentarle, en nombre de sus camaradas y correligionarios, los votos de todos en ese gran día que conmemora la Patria.

Otra diputacion colocaba coronas cívicas sobre los pedestales de las estatuas de Diderot y de Danton, los dos mejores representantes, en la teoria y en la práctica, de las ideas de la sociedad moderna, que han nacido con la revolucion francesa de 1789, de la que la revolucion brasilera de 1889 fué un eco.

Los estudiantes se dirijieron en seguida, al cementerio del Père-Lachaise, y depositaron una corona de encina y de laurel en la tumba de Augusto Comte, el filósofo que siste-

matizó las aspiraciones empíricas de esta misma revolución francesa, y cuya influencia tiene tanto poder en el movimiento político y social de nuestra Patria.

Salud y fraternidad.

MONTENEGRO CORDEIRO.

1, Plaza de la Estrapade.

(Estracto del diario "El Brasil"—de Paris, 24 de Abril de 1892.)

G

CONCURSO PARA EL LIBRE SOSTEN DEL CULTO
CATÓLICO

(Traducción)

Apostolado Positivista del Brasil, Rio de Janeiro, 12 de Bichat de 104 (13 de Diciembre de 1892.)

A monseñor el Obispo de Rio

Nuestro Maestro ha recomendado a sus discípulos el deber de contribuir para el libre sosten del culto católico, cuando esté separado del Estado. Era, según él, un homenaje que debíamos todos a los inmensos servicios prestados a la civilización por el catolicismo, y a los que aun presta en el dominio moral. Os suplico, queráis aceptar en tal concepto, la suma inclusa, modesta contribucion con la que deseamos contribuir anualmente al fin indicado.

Aceptad nuestros saludos respetuosos.

Por el Apostolado Positivista del Brasil,

MIGUEL LEMOS.

Palacio Episcopal, 15 de Diciembre de 1892.

Al señor Miguel Lemos.

Hemos recibido vuestra carta del 13 de este mes, en la que nos declarais que el Maestro del positivismo ha recomendado a sus discípulos ayudar al libre sostén del culto católico, cuando esté separado del Estado, como un homenaje debido, en jeneral, a los inmensos servicios prestados a la civilización por el catolicismo y a los que presta aun en el dominio moral, pidiéndonos al mismo tiempo recibir esta ofrenda para el fin indicado y con la que deseais concurrir cada año.

Sin desconocer la buena intencion de este homenaje al catolicismo, que ha civilizado los pueblos y que continua en los senderos de la verdadera moral, llenamos respetuosamente el deber de agradecer la ofrenda, declarando no poder aceptarla.

Me permitiréis, pues, volveros la jenerosa ofrenda que habeis querido hacernos.

Vuestro agradecido venerador,

† JOSÉ,

Obispo de Río Janeiro.

Capilla de la Humanidad; 19 de Bichat 104 (20 de Diciembre de 1892.)

A monseñor el Obispo de Río.

Hemos recibido vuestra carta del 15 de este mes gregoriano, remitida solamente ayer, en la que nos declarais que, sin desconocer nuestra buena intencion, no podeis sin embargo aceptar la contribucion pecuniaria que queriamos

consagrar anualmente a la asistencia del libre sosten del culto católico. Lamentando tal resolución, que nos impide llenar un dulce deber recomendado por nuestro Maestro a sus discípulos, no tenemos sino que inclinarnos ante ella, aunque no hayais tenido a bien esponernos los motivos de vuestro rechazo.

Dignaos aceptar nuestros saludos respetuosos.

MIGUEL LEMOS,

Director del *Apostolado Positivista del Brasil*.

NOTA.—Los documentos que preceden fueron dados a conocer inmediatamente al público brasileiro.



APÉNDICE

PUBLICACIONES BRASILERAS EN 1892.

(En Frances.)

Traité Philosophique d'Astronomie Populaire par Auguste Comte. Deuxième édition 1 vol in 8 de 486 pages.

L'Apostolat Positiviste au Brasil. Dixième Circulaire Annuelle (1890) por Mr. Miguel Lemos. Brochure de 70 pages.

Idem. Onzième Circulaire Annuelle (1891) Brochure de 66 pages.

(En Portugues.)

Articulos Episódicos publicados en el curso del año 1891. Folleto de 100 páginas.

Enseñanza Positivista en el Brasil. Exposicion popular del Dogma Positivo, Programa del primer año por el señor Teixeira Mendes. Folleto de 21 páginas. Traducido por el señor Jorge Lagarrigue en su opúsculo: *Le vrai et le faux positivisme.*

Benjamin Constant. Bosquejo de una apreciacion sintética de la obra y de la vida del fundador de la República, por el mismo. 2 vols. en 16, con tres retratos. El primer vol. (526 páginas) contiene toda la biografía; el segundo vol. (342 páginas) se compone de las piezas justificativas.

Determinacion del lugar en que Tiradentes sufrió su suplicio, por el señor Miguel Lemos. Folleto de 45 páginas.

Circular sobre el nuevo empréstito para la construccion de nuestra Capilla, por el mismo, 4 páginas.

La conmemoracion cívica de Benjamin Constant y la Libertad Religiosa, por el señor R. Teixeira Mendes. Folleto de 95 páginas.

Edición en portugues de la Décima Circular Annual por el señor Miguel Lemos. Folleto de 84 páginas.

Idem de la Undécima Circular Annual, por el mismo. Folleto de 65 páginas.

Artículos diversos publicados en el curso del año 1892 y que aun no se han reunido en volúmen.

AGREGACIONES

He olvidado, con motivo del centenario de Tiradentes, indicar una circular sobre tal tema de nuestro colega el Sr. Jerónimo Azevedo de San Paulo, en nombre del Club Coperador de esta ciudad.

He dejado tambien sin indicar que hemos contribuido con Rs. 25,000 para la publicacion de la Carta del señor Audiffrent al Nuncio de Paris citada en la página 10.

MIGUEL LEMOS.



SUMARIO

	Pa v
PROLOGO.....	v
I.—EVOLUCION JENERAL DEL POSITIVISMO EN 1892	
Inauguración en Paris de las conferencias públicas del señor Jorje Lagarrigue.....	1
Nombramiento del señor Lafitte para una cátedra de enseñanza oficial.....	4
El señor Hutton propone separar las contribuciones destinadas a la ejecución del testamento de Augusto Comte del pretendido subsidio sacerdotal.....	7
Folletos del doctor Andiffrent.....	8
Publicaciones inglesas.....	8
Viaje de los señores Américo Silvado y Altino Correia a Inglaterra.....	9
Se funda en Santiago de Chile una Sociedad Positivista.....	11
Publicaciones chilenas.....	11
El nuevo calendario de los grandes hombres.....	11
La traducción francesa del libro del padre Gruber sobre la vida y la doctrina de Augusto Comte.....	12
La lección inaugural del curso del señor Amar sobre Augusto Comte y la Revolución Francesa.....	13
Nuevas ediciones de la Filosofía Positiva, de la Astronomía Popular y de la Geometría Analítica.....	13
II.—EVOLUCION POSITIVISTA DEL BRASIL EN 1892	
1. Fiestas anuales.....	15
El centenario de Tiradentes en Rio y en Europa.....	15
Sacramentos de Presentación y de Casamiento.....	16
2. Curso dominical de esposición pública de nuestra doctrina.....	17
El complemento del CATECISMO POSITIVISTA, por R. Teixeira Mendes.....	17
3. Respuesta a que el gobierno del Brasil se componga de o lo dirijan positivistas.....	18
La cuestión de elección presidencial.....	19
La cuestión del Cristo en el jurado.....	20
La conmemoración cívica de Benjamín Constant impedida por la cofradía de la Misericordia.....	23
Respuestas a los difamadores anónimos.....	26
La cuestión del cambio de la bandera nacional.....	28
Representación contra el uso indebido en los documentos oficiales del emblema llamado armas de la República, en vez de la esfera estrellada de la bandera.....	32

El proyecto senatorial reduciendo el número de días de fiestas cívicas	33
Contra el abuso de las oficinas públicas de considerar feriados los días santificados por el catolicismo	34
Proyecto senatorial violando la separación de la Iglesia y el Estado. La prohibición constitucional del anonimato en la prensa con motivo de una ley del gobierno de Rio Grande del Sur	36
Artículos del señor Mendes concernientes a la prisión de algunos anarquistas y al local del ensañamiento civil	38
Defensa de la libertad profesional	40
4. El positivismo en los estados Pará, Ceará, Rio Grande del Sur y San Pablo	41
5. Ofrecemos al obispo de Rio Janeiro una contribución anual para el culto católico	44
Cuestión del impuesto territorial de nuestra Capilla	48

III.—RESUMEN FINANCIERO

1. SUBSIDIO GENERAL.—El número de contribuyentes aumenta en 48 cooperadores	50
Excedente sobre la entrada del año pasado; 8,826 pesos 461	50
Nuestros recursos aun son insuficientes	51
Aclaraciones sobre algunas firmas	51
Resumen de nuestras entradas y gastos	53
2. CONSTRUCCION DE NUESTRA CAPILLA.—Informes sobre nuestro pasivo y activo	55
Donativo del señor Ernesto de Otero	55
Conclusion	55

ANEXOS

A. Cartas de los señores Ricardo Congreve y Mignet Lemos con motivo de inaugurarse las conferencias del señor J. Lagarrigue	58
B. Carta del señor Bhering declarándose en contra del lafritismo	60
C. Carta del señor Hutton y circular del señor Mignet Lemos sobre la necesidad de separar las contribuciones destinadas al testamento de Augusto Comte de las que corresponden al subsidio lafritista	62
D. Discurso del señor Alberto Crompton con motivo del viaje de los señores Américo Silvano y Altino Correia	65
E. El libro del padre Gruber sobre Augusto Comte, (tomada de la primera circular anual del señor Jorge Lagarrigue)	66
F. El centenario de Tiradentes en Paris	68
G. Concurso para el libre sosten del culto católico. (Correspondencia entre el señor Miguel Lemos y el obispo diocesano)	70

APENDICE

Publicaciones Brasileñas en 1892	73
Agregaciones	74